Viérnes 14 de Abril de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV —Núm. 1001

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.60
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

LOTERIA
DE LA
SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD
Para fundar el 4º Asilo Maternal, al Este
AUTORIZADA POR LEY 2887

EXTRACCION DE HOY

13420	20,000
—	5,000

APROXIMACIONES

13419	1000	13421	1000

CON 1,000 PESOS

—	1000	—	1000

CON 500 PESOS

8352	500	15988	500
8680	500	11222	500
—	500	—	

CON 200 PESOS

2018	200	16908	200
—	200	16412	200
—	200	14432	200
—	200	15926	200
—	200	10733	200

CON 100 PESOS

3003	100	—	100
2638	100	—	100
1377	100	—	100
6325	100	14363	100
7924	100	13337	100
4900	100	11037	100
3245	100	15711	100
4566	100	16085	100
—	100	11420	100
—	100	10772	100
—	100	—	

CON 50 PESOS

8390	50	—	50
5563	50	—	50
4540	50	—	50
2207	50	—	50
1614	50	—	50
8053	50	—	50
2772	50	—	50
6170	50	—	50
4922	50	—	50
4582	50	—	50
6134	50	—	50
4850	50	—	50
8065	50	12008	50
2082	50	11956	50
—	50	13922	50
—	50	15319	50
—	50	12174	50
—	50	16860	50
—	50	11206	50
—	50	16647	50

CON 15 PESOS

1

187	116	398	428	697	638	759	273	584	012
654	765	565	007	275	368	111	872	871	992
289	183	191	918	901	090	933	970	228	208
678	779	031	560	724	402	800	522	523	403
810	185	213	199						

2

917	705	500	972	286	932	538	049	225	991
134	010	422	218	429	574	369	351	077	193
697	239	504	253	502	427	016	168	487	395
116	886	810	946	932	625	497	036	138	742
450									

3

491	652	857	741	331	593	071	101	714	957
926	899	773	517	266	961	019	695	040	980
268	783	536	626	469	344	073	181	756	502
402	664	416	931	940	574	774	689	209	876
516	220	845	871	394	937	365			

4

919	004	662	946	130	591	797	167	473	093
582	123	105	194	067	213	941	120	657	119
278	523	828	796	701	493	180	261	272	245
033	740	830	337	243	086	528	427	094	466

5

231	623	958	096	038	463	430	925	779	082
786	938	923	412	931	905	578	771	333	127
409	351	076	595	387	054	999	156	415	958
803	205	358	071	034	185	053	312	000	329

6

936	231	887	661	051	073	528	089	850	784
440	918	840	755	621	483	385	574	233	830
978	849	819	320	292	946	989	049	472	110
922	609	297	304	202	403	651	077	958	820
714	043	516	636	461	016	205			

7

010	186	693	135	423	422	269	391	891	611
805	548	942	090	301	954	352	780	811	732
003	028	416	667	308	808	811	791	614	298
339	078	434	195	641	131	762	572	944	810

8

265	930	683	066	891	101	837	773	027	915
818	342	412	234	590	267	907	462	097	892
012	869	059	577	381	686	764	785	643	803
978	309	746							

9

981	329	501	349	312	804	513	380	843	275
032	402	497	219	916	088	149	677	937	167
059	065	206	696	884	547	237	233	482	824
536	064	845	952	102	408	795	053	872	312
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]						

10

342	635	801	355	216	601	582	894	917	966
232	290	922	954	170	012	308	615	714	653
803	351	930	239	826	201	132	022	428	628
654	233	568	826	014	251	499	932	573	352
289	252								

11

619	912	745	057	748	557	193	754	657	612
707	013	511	569	217	998	123	866	166	594
363	866	191	612	371	907	437	008	671	674
430	553	412	717	177	637	629	113	580	794
883	341	850	314						

12

318	890	934	663	233	475	761	824	888	174
099	354	088	252	394	647	339	819	230	695
160	691	970	413	622	557	735	148	381	028
602	057	821	319	353	515	463	555	625	232
294	483	031	298	211	217	692	759		

13

840	747	998	443	174	900	295	139	216	473
674	993	003	899	802	842	198	567	004	202
314	917	460	196	423	690	759	497	192	839
635	276	212	868	698	164	980			

14

831	839	650	676	756	427	262	962	480	196
634	498	080	713	999	447	391	121	374	211
940	180	967	083	166	938	897	826	811	684
228	026	619	280	189	608	428	190	121	295
380	918	644	339	832	791				

15

790	636	488	252	195	831	671	613	355	680
616	648	793	786	733	219	285	379	556	702
890	833	047	662	821	156	967	841	975	644
502	180	979	755	864	261	553	732	405	178
159	190	062	146	311	045	060	728	214	509

16

782	250	002	140	875	425	302	328	267	165
323	862	588	492	401	614	991	936	089	876
634	268	823	418	600	914	079	581	223	938
092	928	587	693	925	650	982	107	761	521
193	692	889	256	280	438	231	630	454	272

Ultima hora de la Bolsa
1 p. m.

El oro

Al contado 302.80, 388.400.

Cédulas provinciales

Al contado série	K	26.10	5.000
»	L	25.90	53.000
»	M	25.90	10.000
»	N	25.90	30.000
»	O	25.90	28.000
»	P	26.	56.000

Títulos

Empréstito interno	74.90	5.000
Fondos públicos	67.	33.000
Muelle Catalinas	6.90	2.400

Cheques

Nacional	13
Provincia	45 50
Bonos, descuento	86 50

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 5[8, comercial 47, Paris bancario 4.98, comercial 5.01 1[2. Alemania bancario 4, comercial 4.06. Montevideo 1[4 o[o premio.

La situacion de la plaza

La situacion de la plaza no presenta alteracion notable.

La especulacion de baja en el oro continúa, como en los dias anteriores.

El oro abrió al contado á 304 y despues de subir á 304.50 volvió á bajar, cerrando á 302.80, que es 1 1[3 puntos menos que ayer.

La baja de los cambios que indica que próximamente habrá que exportar metálico, basta para demostrar lo inconsistente de la actual valorizacion del papel.

La avenida de Mayo

Una buena noticia tenemos que dar á las personas amantes del adelanto urbano de Buenos Aires y del hermoseamiento de esta capital.

De mañana al lúnes próximo, segun nuestros informes, serán demolidas las casas que existen entre las calles Perú y Chacabuco, y que tanto afean la avenida, imposibilitando la alineacion y terminacion de la misma.

Además, se nos informa que están ultimándose algunas gestiones y trámites que dentro de muy poco tiempo permitirán la demolicion del templo escocés de la calle Chacabuco y la consiguiente prolongacion de la avenida de Mayo, entre Chacabuco y Piedras.

Si esto llega á realizarse en el plazo que se está tratando y del cual tenemos conocimiento por conducto autorizado, la hermosa *avenida de Mayo* quedará abierta al público en un trayecto de la plaza de Mayo á la calle de Artes, durante el mes de Junio próximo.

Si esto se realiza, como tenemos motivos para esperar, no escasearemos los aplausos al Intendente Municipal, á pesar de que por otras causas tengamos que censurarlo tan duramente y con tanta frecuencia.

El cisma clerical
NUEVO DIARIO

Se confirman los rumores de la próxima aparicion de un nuevo diario clerical, para contrarrestar la propaganda de *La Voz de la Iglesia*.

El nuevo periódico se publicará por la imprenta de la antigua *Union*, será de oposicion al gobierno del Dr. Saenz Peña y representará á toda la parte respetable de la sociedad católica y clero argentino, que no pueden conformarse con la propaganda oficialista y poco séria del actual periódico establecido en el edificio de la Catedral y Arzobispado.

Defensa del teniente Victorica

Suficientemente autorizados podemos asegurar que el Dr. Adolfo Saldias no se ha ofrecido para defender al teniente Victorica en el proceso de la «Rosales», pero que si ese oficial no tuviese defensor, se haria un deber en aceptar el encargo de la defensa, como la de cualquiera en su caso.

Conatos huelguistas

Catorce operarios de una fábrica de calzado, ubicada en la seccion 28, que fueron despedidos anteayer del establecimiento por razones de economía, presentáronse hoy á las 12 a. m., más ó menos, á dicho establecimiento, con el móvil de incitar á los demás operarios á declararse en huelga.

Como pretendieran entrar violentamente á la fábrica, el dueño de ésta dió aviso á la policía, la que procedió á disolver el grupo y á hacer varios arrestos, quedando con esto frustrada la tentativa de los despechados operarios.

Secuestro de objetos robados

El comisario de la seccion 15 procedió esta mañana al secuestro de dos jarrones de porcelana y otros objetos de valor, que en noches anteriores le fueron robados al Dr. Bonifacio Lastra, de su domicilio de la avenida Alvear.

Los objetos indicados fueron secuestrados del cambalache establecido en la calle de Córdoba esquina á la de Libertad.

El autor del robo fué aprehendido anoche y enviado al Departamento de Policía.

Robo

La señora Maria B. de Pister, domiciliada en la calle Libertad, 657 se presentó esta mañana en la comisaría 3ª dando cuenta de haber sido víctima de un robo consistente en dinero y alhajas por valor de 999 pesos.

El delito se consumó en circunstancias que la damnificada se encontraba ausente.

No se tienen sospechas de quienes puedan ser los autores del robo.

Pujilato

Dos peones de la panaderia situada en la calle San Martin esquina Paraguay, se trabaron en pelea á mano limpia, hoy á las 12 a. m., en la via pública.

Despues de haberse aplicado mútuamente algunos puñetazos y golpes, fueron separados por ajentes de policía de la seccion 13 y conducidos á la comisaría respectiva.

Ninguno de los dos presenta contusiones de gravedad.

La causa del pujilato fué un fuerte altercado que habian tenido momentos antes por cuestiones del oficio.

DIA COMERCIAL

Las operaciones en metálico de ayer determinaron una pequeña alza, que corrientemente se ha atribuido á necesidades de la liquidacion del 15.

Solo se anotaron operaciones por 1.210.621 ps. como se verá por el siguiente resúmen:

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado	$	314.230
Abril 14	»	151.891
» 15	»	275.000
» 22	»	116.500
» 28	»	10.000
» 30	»	307.000
Mayo 15	»	1.000
» 31	»	25.000
Octubre 31	»	10.000
		$ 1.210.621

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 303, bajó á 302.50 y despues subió á 304, cerrando á 303.80.

En la segunda rueda, para hoy, abrió á 303.50 y cerró á 304.30.

Las operaciones á plazos tuvieron las siguientes fluctuaciones:

	Más alto	Más bajo	Ultimo precio
Abril 15...	304 20	303 —	304 20
22...	304 —	303 —	304 —
28...	303 50	303 50	303 50
» 30...	304 —	303 —	304 —
Mayo 15...	303 —	303 —	303 —
» 31...	304 —	303 —	304 —
Obre. 31...	301 50	301 50	301 50

En títulos continúa habiendo poca animacion.

De las operaciones de ayer resultan las siguientes modificaciones en los precios anteriores.

Alzas: Cédulas nacionales série D 50 centavos y C un punto. Catalinas 20 centavos, Banco Francés 1 punto.

Bajas: Fondos públicos de 1892, 20 centavos. Deuda Municipal 1 punto. Cédulas provinciales série K 30 centavos, L 50 centavos, M 30 centavos, N 30 centavos, O 20 centavos y P 10 centavos. Banco Español 1 punto.

Las operaciones hechas y sus precios son las que en seguida expresamos.

Empréstito nacional de 1891 ps. 18.100 á 75.

Fondos públicos de 1892 ps. 95.000 á 67.50 al contado 68.10 para el 30 de Abril y 68.20 para 31 de Mayo.

Deuda Municipal ps. 10.000 á 69.

Cédulas nacionales pesos 19.000 série D á 92.50 y C á 93.

Cédulas provinciales pesos 186.250 série K á 25.90, L 25.70, M 25.70 N 25.70 á 26.

Catalinas 2.600 acciones de 6.70 á 6.90 y 6.80.

Banco Francés 50 acciones á 41.

Banco Español 10 acciones á 103.

Los cheques del Banco Nacional han bajado cotizándose á 13 1[2 por o[o de descuento. Los del Banco de la Provincia mejoraron algo, realizándose á 46 1[2 o[o de descuento. Los bonos del Banco Hipotecario dieron lugar á activas operaciones subiendo á 13.60 y 13.70 o[o, lo que representa una alza de 20 centavos.

—

Los descuentos continúan, á papel, de 5 á 6 o[o, y á oro de 7 á 7 1[2 o[o anuales.

Ayer se hicieron muy importantes operaciones.

En cambios se manifiesta nueva tendencia de baja. El Banco Británico bajó ayer su tipo sobre Lóndres á 47 1[4. El de los demás, continuó siendo, á oro, sobre Lóndres de 47 1[2, Paris 4.98, Amberes 4.98 y Hamburgo de 4.00 á 4.04.

Los comerciales son sobre Londres de 47.11 1[16 á 47,13[16, Paris 5.01 á 5.02, Amberes 5,01 1[2 á 5.01 1[4 y Amburgo de 4.04 1[2 á 4.06.

Los cambios de Rio de Janeiro sobre Londres subieron ayer 1[8, cotizándose á 12 3[4 peniques por 1.000 reis.

—

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Lóndres son las siguientes:

5 o[o de 1886	67 1[4
Empréstito moratoria	68
Cédulas Nacionales A	32 3[4
» » C	29
Cédulas provinciales P	8 5[8

Resulta que ha habido una baja de 1[4 en el Empréstito moratoria, de 1[2 en las Cédulas nacionales A y de 1[8 en las C.

—

Los telegramas de Amberes anuncian una baja de 10 céntimos en el precio de las lanas, no obstante lo cual los precios aquí se han sostenido, realizándose algunas operaciones de relativa importancia.

En los mercados del Central y Constitucion se han realizado 25.000 kilos de lana barriga de 7.50 á 7.60, 27.000 de pasto fuerte á ps. 7 y 50.000 del colorado, cuyo precio se reservó, siendo adquirido por casas exportadoras francesas.

Segun los telegramas de Amberes se ha producido una nueva baja en el precio de los trigos, la que es de 2 o[o.

En el mercado Central se realizaron 15.000 bolsas trigo barleta y francés á ps. 7 y en el Once, 10.000 bolsas de 6.90 á 7.10, segun calidades.

En el Rosario las operaciones fueron importantes, pues se han realizado para la exportacion 20.000 toneladas pagándose de 6.70 á 6.80 á bordo, lo que representa una pequeña alza en el precio.

Se realizaron además en el Rosario algunas partidas pagándose en wagon, 6,55.

El maiz continúa en alza, realizándose en el Once el morocho de 7.25 á 7.50 y el amarillo de 6.70 á 6.75.

—

Se han hecho importantes operaciones en alfalfa para el Brasil, entre ellas la de 5000 fardos á precios reservados y á entregar en la dársena y 36 toneladas á ps. 36 la tonelada.

Tambien es activa la exportacion de ganado para Rio de Janeiro; actualmente hay 5 vapores cargando ganado para el Brasil.

—

Un valioso viñedo en el Sud de Mendoza se ha vendido en ps. 330.000 m[n. lo que se considera un buen precio.

La propiedad de Buenos Aires sigue en alza. La casa en la calle de la Piedad núm. 661, entre Esmeralda y Suipacha, de 18 varas por 60 fué vendida ayer en $ 160.500, excediendo la base en $ 46.500.

La vara cuadrada resulta á $ 142.40.

—

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA TERCERA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, ABRIL 14 DE 1893

NI EN SANTIAGO,
NI EN CORRIENTES, NI EN CATAMARCA

Singular fenómeno el que estudia editorialmente *La Nacion* de hoy, y que se ofrece á las miradas de todos los habitantes de la República.

Dos funcionarios nombrados por el Gobierno nacional para intervenir en los conflictos gravísimos de dos provincias argentinas, acaban de dar cuenta de sus respectivas misiones, basándose ambos en teorías diametralmente opuestas, sentando principios sustancialmente antagónicos y encareciendo procedimientos á todas luces antitéticos é incompatibles.

El Gobierno nacional, sin embargo, y como para dar una nueva muestra de su falta absoluta de criterio fijo y de plan determinado de política, ha aprobado ambos informes, ha sancionado complacido la conducta de ambos interventores, y sin reparar en la contradiccion que el acto importa, ni en la falta de seriedad que el caso envuelve, ha sentado como precedentes plausibles y como jurisprudencia constitucional la conducta de los interventores Costa y Avellaneda, llevada á cabo contra todos los preceptos del código fundamental de la República y contra la conveniencia y los intereses de las provincias intervenidas.

Bastaria esto solo, para que una vez más se patentizara la falta de plan y de derroteros políticos del actual Gobierno; pero, aparte de esto, los informes, las antinomias y el criterio oficial que constituyen el proceso gubernista de los sucesos de Santiago y de Corrientes, se prestan á reflexiones y proporcionan medios de prueba valiosos, para sentar de nuevo la insensatez de la política que hoy impera en nuestra patria y los desaciertos y conflictos que la nacion puede prometerse aún del estado de convulsion permanente en que viven las provincias argentinas, desde Jujuy á Buenos Aires y desde Mendoza á Corrientes.

Los hechos todos que caracterizan la conflagracion provincial, revolucionaria ó latente, han venido á demostrar la justicia de nuestras apreciaciones, y dia á dia corroboran el juicio que EL ARGENTINO ha formado de la situacion y de sus funestas consecuencias.

Cuando asomó el conflicto santiagueño, apenas conocidos los síntomas de la revolucion en aquella provincia, reprobamos con todas nuestras fuerzas la manera como el Gobierno pretendió resolverlo, afirmando un dia y otro dia que la mision del Dr. Costa era un semillero de irregularidades y de componendas infructíferas para la pacificacion de Santiago.

El mismo interventor conocia, antes de llegar á su destino, el nombre del ciudadano que habia de ser electo para la gobernacion de la provincia; y una vez cumplida la mision oficialista, una vez establecido en el gobierno el Dr. Lagar y cuando todas las trompetas gubernistas ensalzaban la obra de la pacificacion y renacimiento de Santiago, los vencedores se dividen, la situacion se convierte en campo de Agramante, los contubernios se rompen, las alianzas se truecan en discordias, el Dr. Lagar es abominado de los mismos que lo encumbraron, el yerno del Presidente de la República es nombrado senador por arte de encantamiento y todos los grupos que concurrieron en la obra del Dr. Eduardo Costa se hostilizan y dispersan, creando una situacion semejante á la que produjo el pasado levantamiento y la caida del gobernador Rojas.

Y en Corrientes el caso es idéntico, el resultado es el mismo, por medios y caminos bien distintos. La paz no se ha restablecido nunca. Al estruendo de los combates han sucedido las torturas é infamias de las persecuciones y los atentados de un caciquismo insolente y desenfrenado bajo el amparo de las bayonetas y cañones que manda el general Garmendia, sin que allí existan órden estable, ni forma alguna de gobierno constitucional, ni rastro de legalidad y de sosiego.

Y sin embargo, ambos resultados, el de Santiago y el de Corrientes, han sido productos de misiones heterogéneas y de criterios oficiales distintos; y ambas intervenciones, del Dr. Costa y D. Marco Avellaneda, acaban de ser diputadas por buenas y aprobadas con fruicion por el gobierno del Dr. Saenz Peña.

En tanto, este magistrado acaba de dar muestra de su inventiva interventora, creando una nueva forma de mision para Catamarca, que ni tiene el nombre y el mandato que en Santiago, para secundar una revolucion contra el gobierno provincial, ni el nombre y mandato que en Corrientes para sostener á un cacique contra la indignacion de todo un pueblo vilipendiado.

A Catamarca no va un interventor ilegal para derrocar á Rojas, ni una mision amistosa cívico-militar para sostener á Ruiz. Va un comandante de infanteria para defender los ferrocarriles y contemplar cómo se fusilan prisioneros y se asaltan poblaciones por los bandos en lucha, mientras los Ferrary y los Caracciolo disponen de vidas y de haciendas catamarqueñas, segun convenga á sus vanidades y dominacion.

Ni en Santiago, ni en Corrientes, ni ahora en Catamarca, ni mañana en las demás provincias que se convulsionen, el Gobierno se inspira en un criterio estricto de justicia, ni obedece á un plan fijo y meditado de administracion y de gobierno.

Se deja llevar por los embates del azar, se impresiona por los egoismos, temores y esperanzas del momento, sin que para nada valgan la seriedad del poder, ni la salvacion del órden y del derecho en las provincias argentinas.

Ni en Santiago, ni en Corrientes, ni en Catamarca, tratan el Dr. Saenz Peña y sus ministros de salvar los principios y de regenerar al pais.

No se trata sino de halagar las pasiones y concupiscencias de los caciques y pandillas más poderosos é influyentes; y de asegurar las senaturías, diputaciones y demás prebendas provinciales para los yernos y favoritos.

Es el corolario de la política provincial del *Dr. Saenz Peña á los siete meses de poder.*

TEMAS DEL DIA

Diez y ocho horas despues que EL ARGENTINO dió á luz los tipos y bases del arreglo de la deuda, convenido entre el Dr Romero y los ingleses, aparece *La Nacion* con la novedad del hecho, pero sin dato alguno de la operacion.

Es un buen ejemplo de viveza é informacion periodística, que habrá dejado atónitos á los lectores del diario bartolista.

Pero, así como dicen que no hay libro malo que no tenga cosa buena, así tambien no hay noticia vieja que no tenga algo nuevo.

Y lo nuevo en las noticias viejas del diario de la calle San Martin, es eso de que sean los Baring Brothers quienes carguen con el *mochuelo argentino.*

Es decir: quienes se encarguen de llevar á cabo los planes, combinaciones y arreglos del Dr. Romero.

No podia suceder otra cosa.

A un ministro como el nuestro, á una hacienda como la nuestra y á un arreglo como el romerista, correspondian unos banqueros quebrados.

Es decir, unos *Baring Brothers and Company.*

Todos están en carácter.

Romero, los *brothers* y el arreglo.

⁂

El diario francés de Mr. Wals se preocupa hoy de lo que pasa en la administracion municipal, y dice:

«Los habitantes de la capital, á quienes con matemática regularidad se obsequia cada año con un suplemento de impuestos, se preguntan, no sin razon, á dónde puede ir á parar el dinero que se les obliga á entregar á ese tonel de las Danaides que se llama caja municipal.»

Y con este motivo, el diario francés pregunta á la cabeza de su editorial:

¿Où passe l'argent?

Nosotros no lo sabemos, ni lo sabe casi nadie; pero en vista de no poder contestar al colega, le ayudamos en la investigacion, haciendo correr la pregunta.

Conque... ¿á dónde pasa el dinero?

¿Où passe l'argent?

Convendria que el señor Intendente municipal contestara esta pregunta, ya que tiene obligacion de saber á dónde pasa el dinero del vecindario; pero ya verán Vds. como no contesta.

Lo mismo que cuando le preguntamos á dónde han pasado aquellas treinta torres barométricas que hizo venir el intendente Seeber para los jardines y plazas públicas.

Y que nadie ha visto en ninguna parte.

Por esto nos contentamos con hacer correr la pregunta, sin esperanza de que el magnífico Intendente nos conteste:

¿Où passe l'argent?

¿Y las torres barométricas?

⁂

La nota cómica del dia ha sido la nota del doctor Ramon Mendoza; es decir, la nota precisamente, no.

El decreto gubernativo que la nota ha originado.

Porque, como cómico, no puede darse nada más cómico que esa resolucion en que se escriben 40 líneas en un expediente, para estampar una sarta de vulgaridades, redundancias, logomaquias y terminachos forenses, y concluir ridículamente por apercibir á un simple particular que no depende de la jurisdiccion del ministerio.

Como es natural, esto ha llenado de satisfaccion y regocijo al órgano clerical, que publica el caso bordándolo con este párrafo:

«A la nota insolente de D. Ramon Mendoza, ex ministro en el Paraguay, el gobierno ha contestado con la enérgica y merecida resolucion que insertamos en seguida».

En carácter, muy en carácter.

Eso de un *auto de fé* en que el gobierno ordena destruir una nota, no es un plato que en estos tiempos pueda saborearse con frecuencia.

Porque no todos los dias hay presidentes clericales en el poder.

Figúrese el lector lo que habria dicho el diario del arzobispado, si en vez de mandar destruir la nota del Dr. Mendoza, el gobierno hubiera mandado destruir al Dr. Mendoza mismo.

Oh! entonces!

Entonces el diario sacristanero se habria publicado con las orlas de los dias de fiesta, y en lugar de llamarle insolente, como ahora, le habria llamado hereje.

Y habria llevado devotamente tres ó cuatro astillas para la hoguera.

⁂

Pasó el 13 de Abril y *El Diario Gris* no publicó la descripcion del banquete acuerdista radical que estuvo anunciando y sosteniendo durante una semana.

Bien es verdad que para todo hay tiempo, y hoy sin duda dará el nombre del *restaurant* en donde el banquete tuvo lugar, publicará la descripcion de la fiesta, insertará los nombres de los acuerdistas y radicales asistentes y hasta es posible que, como primicia periodística, dé publicidad á los discursos pronunciados.

Hoy, pues, el público tendrá la satisfaccion de conocer todas estas cosas.

Porque *El Diario Gris* es así.

No le importa que las cosas no sucedan. Basta que á sus intereses de filibustero periodístico le convengan, para que las dé por hechas.

Y con el banquete acuerdista-radical le ha pasado lo mismo.

No se ha realizado.

Ni jamás se ha pensado en realizarlo.

Pero esto no ha sido obstáculo para que *El Diario Gris* se haya burlado de sus lectores dándolo un dia y otro dia como un hecho indiscutible.

Y para que hoy vuelva á *fumárselos* con la descripcion de la comida y con la lista de los comensales.

El Diario Gris es muy capaz de esto.

Como que vive de ello.

⁂

Dicen que no hay noticias.

Serán noticias agradables, porque desagradables no faltan.

Allá va esa, que da hoy á sus lectores *La Prensa:*

«Pehuajó, Abril 13—El jefe del registro civil comunicó hoy al director general haber celebrado el cura párroco de esta dos matrimonios, infringiendo el artículo 110 de la ley respectiva.»

Se conoce que el señor cura de Pehuajó sabe los bueyes con que ara.

Y no tiene reparo en infringir el artículo 110 de la ley de Registro Civil.

Porque, lo que dirá él:

Si un simple devoto como el Dr. Saenz Peña puede darse el lujo de infringir nada menos que la Constitucion nacional, ¿cómo todo un ministro del Señor, con cura de almas y todo, no puede permitirse el gustazo de infringir un artículo de una ley?

Y tiene razon que le sobra, el señor cura párroco de Pehuajó.

Y merece que lo hagan canónigo.

Por menos delito han subido otros más alto.

⁂

Ya sabemos qué será lo primero que haga el futuro Congreso, apenas se reuna.

Segun afirma un diario que anda en manoseos oficialescos, la Cámara de diputados, por iniciativa de un padre de la patria muy respetable, se preocupará ante todo de algunas medidas que corrijan abusos del pasado.

Es decir, abusos del tiempo de otro gobierno.

Ya no faltará sinó que venga otro Congreso y corrija los abusos del presente.

Porque esos gobiernos y esos congresos de conservadores y de personas de órden, son los mismos en todas partes y en todo tiempo.

Pasan la vida corrigiendo abusos del antecesor.

Y siempre hay que corregir.

Hasta que venga quien eche á la calle á los correctores.

Política americana

Los recientes correos nos permiten adelantar en dos fechas las noticias que sobre los asuntos de los países americanos ha publicado EL ARGENTINO del miércoles

Los periódicos y correspondencias llegados ayer confirman la tirantez de relaciones entre el Gobierno de Washington y el de Haití, por el encarcelamiento del súbdito americano Mr. Mev, representante de una casa de Boston en Puerto Príncipe.

El ministro americano en Haití ha pedido una satisfaccion al gobierno de aquella república y una indemnizacion de veinte mil pesos por el atropello de que dicen fué víctima Mr. Mev.

No se ha dicho qué razones asistian á las autoridades de Puerto Príncipe para obrar como lo hicieron en el caso de referencia, pero la resistencia del ministro de Estado haitiano en cumplir con los requisitos que se le demandan, evidencia que existian verdaderas razones, y que no fué todo una equivocacion la prision de Mr. Mev, como alegan en los centros oficiales de Washington.

Pero por si acaso los cañones del «Atlanta» no fuesen suficientes para hacer doblar la cerviz al presidente Hypolite y á sus consejeros, el crucero «Philadelphia», que ha recibido órdenes de hacerse á la mar inmediatamente, pondrá remate á la obra del ministro Durham.

Bien claro lo dan á entender las noticias semi-oficiales de Washington: la negativa del gobierno haitiano en ceder un trozo de territorio nacional á los americanos, es un motivo más para dejar á un lado toda clase de contemplaciones en el caso de Mr. Mev.

Los frecuentes atropellos de esas pequeñas repúblicas, dicen, han llegado á ser insufribles por la lenidad mal entendida con que siempre los habian tratado los gobiernos anteriores al que preside Mr Harrison.

⁂

¿No se ha podido aclarar la mision secreta de Mr. Bushnell cerca del Gobierno de Bogotá.

De que estaba relacionada con la actitud de la compañía del Canal de Panamá, dueña del ferrocarril del Istmo, no existe la menor duda.

Con la predileccion que el Gobierno de Washington ha demostrado por el canal de Nicaragua, bien puede ser cierta la noticia echada á volar desde la capital de la Union, de que se trataba de cohibir al Gobierno de Colombia á fin de que no haga nuevas concesiones á la Compañía francesa del canal.

Tambien corre la noticia de que el Gobierno americano ha notificado al de Bogotá que rescinda el contrato á la Compañía del Canal de Panamá por constituir una violacion del concluido entre Nueva Granada y los Estados Unidos el año 1846.

Lo que fuere sonará. Por de pronto y sin que se conozca la mano que se mueve, acaba de entablarse una demanda ante el procurador del Estado de Nueva York, para que se invalide la escritura de fundacion de la Compañía del ferrocarril de Panamá y se nombre un síndico para la liquidacion de la misma.

Simultáneamente con esta demanda, el diputado Fellows ha presentado una proposicion á la cámara nacional para que se nombre una comision de siete miembros que se trasladará al istmo de Panamá con objeto de averiguar el estado del ferrocarril y de las obras del canal, el proceder seguido por la compañía francesa para con los intereses americanos y la resolucion que convendrá tomar por el Congreso en vista de los informes de la comision.

En otro de los considerandos se propone que se investigue si dos millones enviados por la Compañía del Canal del Panamá á sus agentes de los Estados Unidos, fueron invertidos para influir en la opinion pública y matar la oposicion en este país á la construccion del canal por los franceses.

Hay quien cree ver la mano de la Compañía «Pacific Mail» en todos estos procedimientos extraordinarios. La renuncia de la Compañía del ferrocarril de Panamá á renovar la contrata con aquella, que espira en Febrero, la arruina sin remedio, y ya que ha de morir, prefiere morir luchando.

Falta por ver qué le sucederá á la Compañía del canal ó del ferrocarril, que es lo mismo, con tanta algarada y pretensiones ridículas de esos quijotescos americanos.

⁂

El proceso de los inspectores y capitanes de policía de Nueva York, motivado por denuncia del superintendente del cuerpo Mr. Byrnes, que de tal manera llamaba la atencion pública, no ha sido más que un ridículo simulacro sin consecuencia.

Los acusados manifestaron ante los comisionados constituidos en tribunal, que no tenian conocimiento de la existencia de casas de juego y otros establecimientos inmorales en sus *precintos* respectivos.

¡Cuánta inocencia! Los agentes secretos de la oficina central, á las órdenes inmediatas del superintendente, habian hallado sin dificultad aquellas casas y allanádolas.

Pero eso ¿qué importa? El área de la poblacion es tan extensa, alegaron los demandados, que es imposible estar en todas partes á la vez.

Los inspectores dependen en parte de los capitanes que les informan, y si éstos no cumplen con su deber, á ellos hay que culpar.

Y efectivamente; los capitanes llevaron una buena reprimenda de los comisionados, y los *gordos* inspectores nada.

Tan orondos y tan soberbios como antes se quedan.

Y el público, con la boca abierta. Pero no falta quien diga que los absueltos inspectores no perdonan los atrevimientos del superintendente Byrnes poniéndolos en berlina, como los puso, y no desperdiciarán ocasion de desquitarse, pues ellos, más que nadie, saben de qué pié cojea su jefe.

El Dr. Parkhurst, de todos los neoyorquinos el más interesado en la causa seguida á los inspectores, habia dicho, antes de anunciarse el resultado, que no seria el público el que conoceria en esta ocasion como el inspector Willams, que algunos años atrás al sentar plaza de simple polizonte no tenia dónde caerse muerto, podia en el presente recrearse todos los veranos en un yate de su propiedad.

Las insinuaciones maquiavélicas del teólogo presbiteriano pudieran hacerse extensivas al superintendente Byrnes, dueño de propiedad rústica en el estado de Nueva-Jersey y de fincas urbanas en Nueva York, avaluadas en miles de duros.

Se ha dicho que el superintendente especula, en Wall Street, que juega á la Bolsa, y por favorecerle la suerte se hace rico y compra, como dicen que sucedió la semana pasada, casas en la Avenida Quinta, cuyo valor no baja de ciento cincuenta mil pesos.

¿Habrán jugado á la Bolsa el antecesor del presente jefe de la policía, que vive como un príncipe, y los que se dan aire de grandes señores, inspectores ó capitanes, cuya nómina apenas si alcanza á cubrir las necesidades más apremiantes?

El origen de las fortunas enormes de cuantos están relacionados directa ó indirectamente con la administracion municipal de la ciudad de Nueva York, no se sabrá en tanto el pueblo no derribe de una vez y para siempre á Tammany Hall, que dispone á su antojo de los 35 millones de pesos que importa el presupuesto anual del Ayuntamiento.

De estos millones absorbe la policía más de cinco: con lo cual está dicho que tiene cuenta ser polizonte bajo las alas protectoras de Tammany.

El presidente del Gran Jurado del mes de Marzo pasado, Mr. Faber, opinaba que la policía sacaba anualmente de la ciudad, por medios ilegales y coercitivos, *diez millones* de pesos, que unidos á los cinco millones y medio hacen un gran total de *quince millones* y pico.

¡Vaya si pueden *engordar* los miembros de la plana mayor del cuerpo de órden público y sus instrumentos que de intermediarios les sirven con los *paganos* de la comunidad!

⁂

Como complemento á cuanto se ha dicho y publicado sobre los sucesos casi teatrales de Hawaii, debe conocerse el siguiente telegrama reproducido en casi toda la prensa norte-americana:

«San Francisco, Febrero 9.—El vapor «Australia», esperado con viva ansiedad ayer, llegó esta madrugada, trayendo la noticia de que el ministro Stevens estableció un protectorado sobre las islas Hawaii.

El acto se celebró á las 9 a. m. del dia 1º, cuando la bandera norteamericana se izó sobre el palacio de Alinolani y el ministro publicó el siguiente decreto, dirigido al pueblo hawaiiano:

«A pedimento del Gobierno provisional de las islas de Hawaii, proclamo en nombre de los Estados Unidos de América, el protectorado norteamericano sobre el archipiélago hawaiiano, para proteccion de vidas y propiedades y ocupacion de los edificios públicos y el suelo de Hawaii; en cuanto sea necesario para el objeto especificado y sin intervenir en la administracion de los negocios públicos y atribuciones del Gobierno provisional.

Este acto se deriva de las negociaciones celebradas en Washington.—Firmado: *John L. Stevens, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos.*

⁂

En las relaciones internacionales de México y Guatemala está otra vez sobre el tapete la cuestion de límites en lo que se refiere á la colonia inglesa de Belice, llegándose al extremo de discutirse la necesidad de rectificar fronteras de los territorios mexicanos, guatemaltecos é ingleses.

La prensa de los países interesados dijo no hace mucho que en esta cuestion de Belice no se trata de fijar límites sino de expulsar á los súbditos británicos.

El *Diario* de México manifestó en su consecuencia que en este negocio mal puede decirse que no debe tratarse de fijar límites, puesto que si los ingleses ocupan una porcion de territorio mexicano, tambien poseen terrenos que Guatemala les habia cedido, y sobre los cuales indudablemente México no tiene absolutamente ningun derecho.

Es importante conocer lo que al respecto piensa y dice la prensa mexicana, á cuyo efecto reproducimos los siguientes párrafos de *El Universal*, uno de los más importantes órganos de publicidad de México. Hé aquí sus palabras:

«Pues bien, segun sabemos, los ingleses alegan por una parte la ocupacion pacífica (por medio de los tratados celebrados con Guatemala, el 30 de Abril de 1859), de una fraccion de territorio perteneciente á la República del Sur, y respecto al terreno mexicano alegan, entre otras cosas, el derecho de conquista adquirido en la guerra con España el año de 1798.

«Estos son datos casi oficiales, tales como los que en seguida vamos á comunicar nuestros lectores.

«Antes de que llegara la solicitud á la Legislatura de Yucatan, ya el ministro inglés habia entablado negociaciones con el ministro de Relaciones para el arreglo del asunto de Belice, y ha dado ya varios pasos para la solucion de las dificultades que se presentan.

«Por lo demás, á pesar de que casi imposible recuperar todo el terreno que ocupa la colonia, México podrá recobrar parte que le concede el tratado de límites celebrado entre el Lic. Mariscal, en representacion de México y Guatemala, hace diez años próximamente, y en el cual se fijó el límite de ambas Repúblicas por medio de una línea *indefinida* en cierta seccion que cruzaba el terreno ocupado por Belice; y se dijo *indefinida*, en espera de arreglar las dificultades existentes con la colonia inglesa.

«Por medio del tratado entre Inglaterra y Guatemala, esta cedió aquella desde el rio Sarstoon, por el sud, hasta la frontera mexicana (con Guatemala) por el norte. La porcion que podemos reclamar no es muy grande: apenas constituirá la sexta ó séptima parte del espacio ocupado por la colonia, y desgraciadamente no la mejor, pues Belice queda 10 millas abajo.

«Uno de los mapas que pidió el Lic. Mariscal á la Sociedad de Geografía es una carta de la península de Yucatán publicada en Mérida por un Sr. San Martin, y que ha sido citada por el ministro inglés por estar en ella fijada la línea divisoria entre Yucatán y Belice, con una diferencia 0º, 59 en contra de México.

«Cualquiera solucion que se dé al asunto, será favorable á México por tres razones:

1ª Cesarán todas las dificultades que surgen á cada momento con Belice por la cuestion de límites y se dilucidará de una manera decisiva hasta dónde alcanza la soberanía y jurisdiccion de México en la península.

2ª Se dará fin para siempre á la guerra de castas en Yucatán, que tanto dinero y tantas vidas ha costado hasta hoy, sin que se pudiera terminarla, mientras los colonos ingleses siguieran proporcionando armas y toda clase de elementos á los indios rebeldes.

3ª Cesará el contrabando en la costa oriental del Yucatán y el corte de maderas al norte del Rio Hondo, efectuados casi exclusivamente en beneficio de los colonos de Bélice y en perjuicio de México, supuesto que la introduccion clandestina de mercancías causaba daños no solamente al Erario, sino en particular al comercio honrado de la península; y que, á cambio de los servicios de los intereses para la comision de esos fraudes, y en pago de las maderas preciosas que vendian á los ingleses, recibian armas y elementos para la guerra.

«Acerca de este último punto, haremos notar que, si desde algun tiempo ha cesado la guerra, débese á las disensiones entre los indios y no á falta de elementos; y recordaremos que hace poco se descubrió un importantísimo contrabando, lo cual produjo gran escándalo en Mérida, por estar complicados algunos personajes.

Mistificaciones

¿No habrá llegado aún el momento de reaccionar contra la perniciosa costumbre de dar títulos de competencia á quien no los tiene, ni los merece, ni los ha buscado en la labor inteligente ó en las vigilias del estudio?

Quien quiera que sea, que publique cien renglones de incongruencias ó simplezas deshilachadas, y tenga amigos complacientes en la prensa, se convierte de la noche á la mañana en escritor y en hombre de ingénio.

Quien quiera que sea, con tal que tenga *toupé* y haya leido sin entenderlos á Spenser, Leroy Bolieu ó Macanaz, se convierte en notable economista, capaz de resolver el problema mas intrincado del más intrincado gobierno desgobernado.

Quien quiera que en la guerra haya ganado por carambola una batalla insignificante, con diez muertos y ocho heridos; ó haya expedicionado con aguerridas tropas á través de llanuras conocidas y traqueadas antes por otros veteranos, para abatir el prestigio de diezmadas tribus bárbaras, se yergue con la altivez de un gran general, creyendose y siendo creido muy digno de figurar entre los estratégicos de su tiempo.

Quien quiera que sea, con tal que pertenezca á determinada lógia ó cofradía,—aunque carezca de sentido comun,—será un talento, un excelente orador, un hombre de *grandes vistas.*

La alabanza y la indiferencia dañan hondamente el organismo intelectual de un pueblo, y nosotros hemos abusado de la primera, dejando entronizarse en las letras y en las ciencias con que se gobierna, á los que ignoran de ellas hasta el abecé.

Tomemos á algunas de las notabilidades que gozan de estos buenos aires rio-platenses, sometámoslos á una crítica séria y justiciera, y caerán irremisiblemente como grotescos espantajos.

Analisad severa y despreocupadamente el pensamiento de A, ó el libro de B, ó el discurso de C, y os encontrareis perplejos para acertar en dónde está el mayor error, el mayor plagio, el mayor cinismo ó la mayor tontería.

Estas ideas generales que la pluma va trazando al correr, son hijas de la lectura de una carta que acabamos de tener á la vista carta impresa y *abierta*, incongruente, deshilachada, escrita con petulante candidéz por un funcionario fracasado, á quien en estos últimos tiempos le han hecho creer que sabe pensar, que sabe escribir, que tiene algo de la genial incongruencia de Sarmiento, aúsa de aptitudes militares, de gracia panzas en el decir.

¡Malo es que á un zonzo se le aparezca un difunto!—y á este buen hombre se le aparecido toda una legion de ... chacotonas que hánle ofuscado la razon, ... poniendo en su materia gris algo que ... gris y que no es fósforo ni siquiera ...

Ya es tiempo, lo repetimos, de que se reaccione en cuanto á la ... costumbre criolla de inventar ... á dejar que ellos mismos se ... hagan, merced á nuestra complacente ... armonía.

«Al ... César, lo que es del César...» y cada ... oveja en su aprisco.

JUSTUS.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La deuda externa

Por telegrama de Lóndres publicado hoy en *La Nacion*, se comunica que la casa de Baring y Brothers ha tomado á su cargo el arreglo de la Deuda sobre la base de una reduccion de intereses por varios años, agregando que solo se opone Morgan que cederá si se le conceden algunas ventajas.

Hace ya mes y medio que hemos dado noticias de las bases de ese arreglo y en nuestro número de ayer deciamos que se reducirán los intereses á 62 ó 65 0[0 de su importe actual, lo que equivale al tipo de 3 á 3 1[2 0[0 que, como hemos dicho hace tanto tiempo, era la base del arreglo.

Un detalle mas agregábamos y es el de que habrán bonificaciones.

El señor Morgan quiere ser bonificado, y es esto lo que viene hoy á decir tambien el telégrama de *La Nacion.*

Pero podremos agregar otro detalle y es el de que hay otros bonificados como son los tenedores de los títulos de algunos de los primitivos empréstitos.

La base de las pretensiones de Morgan, era la posicion que sostenia tener, de acreedor privilegiado, pero se le demostró que estaba en error porque la afectacion especial de las rentas de aduana, que se le hizo, no era una garantía superior á la de las rentas generales de los otros empréstitos.

Siendo estos anteriores, debian, por el contrario, cobrarse de las rentas de aduana, como de todas, antes que los tenedores de los títulos del empréstito moratoria.

Consultado el punto, Morgan se mostró favorable al arreglo, pero una vez que ha visto allanar dificultades con bonificaciones, ha deseado á su vez obtener ventajas, y, de ahí, que haya vuelto á la pretension de privilegiado.

Si bien, como se vé, es fácil de esplicar el telégrama de *La Nacion*, no nos pasa lo mismo con el júbilo que manifiesta, y con que consi-

dere esto base de las reformas financieras que son indispensables en el país.

El arreglo aumenta el capital de la deuda é impone una suma por servicios anuales que excede lo que podemos pagar.

No es esto evidentemente habilitarse para realizar las reformas á que el cólega se refiere, ni para mejorar en ninguna forma las condiciones economicas de la República.

Los de Lóndres recibirán un interés que equivaldrá al corriente allí, y además serán bonificados, mientras que los de aquí serán sacrificados, aumentándose los impuestos y teniéndose que reducir los servicios necesarios.

GUIGNOL DIPLOMATICO

UN DECRETO RISUEÑO

EL INCIDENTE MENDOZA

DONDE LAS DAN, LAS TOMAN

La nota elevada al ministerio de Relaciones Exteriores por el Sr. D. Ramon Mendoza con motivo de su injustificada y violenta destitucion, sobre la cual ya se han pronunciado unánimemente la prensa y la opinion del pais, ha producido en las alturas oficiales los efectos que lógicamente debian esperarse.

Un documento en el cual se demuestra la vergonzosa ineptitud de un ministro y se pone de relieve la arbitrariedad incalificable de sus procederes, no podia ser agradable ni para el ministro en cuestion, ni para el Presidente de la República, cómplice ó inspirador de aquel úkase sin precedentes.

No tiene, pues, nada de extraño que los referidos funcionarios hayan sentido el escozor que la nota del Sr. Mendoza estaba destinada á producirles, y que hayan redactado un decreto curiosísimo que revela todo el efecto producido en su ánimo por aquel documento.

Pero si nada tiene de particular que el presidente y el ministro se hayan enojado, es en cambio extraordinariamente singular el criterio con que dichos respetables ciudadanos aprecian la actitud del diplomático.

Cuando todos creíamos que era éste el que acababa de ser víctima de una injuria atroz, capaz de sublevar los nervios á cualquiera y dar al traste con los respetos que se deben á los superiores, resulta que, segun lo declaran el presidente y su secretario, los ofendidos son ellos, nada más que porque el señor Mendoza, en uso del derecho imprescriptible de legitima defensa, ha tratado de probar la arbitrariedad de su destitucion, demostrando á la vez, como dos y dos son cuatro y sobre la base de hechos edificantes, que el señor ministro de Relaciones Exteriores entiende muy poco lo que le han puesto entre manos.

¿Cuál es mayor ofensa? ¿La que consiste en la demostracion acabada de la ineptitud y grosería de dos funcionarios que, para llenar un propósito pequeño, no trepidan en pasar por encima de las leyes de su país y de las prácticas universalmente aceptadas en determinadas materias, ó aquella que se infiere á un alto empleado á quien sin invocar el más mínimo motivo se le arroja exabruptamente de un puesto en que ha servido á su patria con lealtad y contraccion?

La respuesta no es dudosa.

Acaso los doctores Saenz Peña y Anchorena habrán creido que su posicion les autorizaba á ofender gratuitamente á un funcionario cumplidor de sus deberes; pero si tal creyeron erraron de medio á medio.

El Sr. Mendoza ha podido aplicarles el dicho popular: donde las dan, las toman. Su nota al ministerio podrá contener algunas asperezas, pero sería ridículo pretender que despues de lo ocurrido, el apreciable diplomático fuera á derramar perfumes y alabanzas á las plantas de los que se han olvidado, con él, de todos los respetos y consideraciones que se deben á los servidores del país.

Por lo demás, el decreto del presidente es simplemente un documento risueño.

El señor Mendoza debe estar profundamente intranquilo con aquello del apercibimiento hecho con toda la seriedad que caracteriza al Gobierno actual y con el auto de fé á que ha sido condenada su nota por atentar heréticamente contra la inmaculada reputacion de hábil diplomático de que goza D. Tomás.

Cosas del fin de siglo!

RIO GRANDE

INACCION INEXPLICABLE

La intervencion

NUEVAS FUERZAS Y ELEMENTOS BÉLICOS PARA LOS CASTILHISTAS

No se comprende la inmovilidad absoluta que, en el momento que juzgamos crítico para Rio Grande, han adoptado las fuerzas que en ese estado combaten: el ejército federal del norte campado á cinco leguas de Uruguayana, Tavares en las inmediaciones de Aceguá por parte de los federales; Telles al rededor de Dom Pedrito, y el general Hipólito dentro de Uruguayana, al frente de las tropas gubernistas, observan la misma inaccion.

Sábese, sin embargo, que la columna mandada por Lima y senador Pinheiro Machado, se puso en marcha con objeto de sorprender á Pina y Prestes Guimaraes.

No hay duda que el general Moura, ministro de la Guerra, cuyas instrucciones de activar y terminar á toda costa la guerra son hoy conocidas, obligará al ejército federal á moverse en cualquier sentido, puesto que la inaccion es su muerte.

En breve zarpará para el teatro de los sucesos una escuadrilla de diez cañoneras, algunas de las cuales vendrán á la costa del Uruguay.

En tanto el vapor «Itaipú» conduce á su bordo el batallon 11, mandado por el coronel Fonseca Galvao, numerosas plazas de otros cuerpos y gran cantidad de armas y municiones.

Llegaron á Montevideo varios oficiales brasileros y un empleado civil, conduciendo 150 bultos de pertrechos de guerra para Uruguayana. Desembarcaron en Isla Flores donde cumplirán la prescripcion cuarentenaria, para seguir viaje á su destino, el 22 del corriente.

La anunciada partida del mariscal Peixoto para el teatro de la lucha, ha quedado por ahora sin realizarse: los graves sucesos que actualmente se desarrollan en el Norte del Brasil, obligan al mariscal á permanecer en la capital.

Sin embargo es creencia general que la presencia del ministro Moura y los refuerzos, sobre todo navales y de artillería, que este conduce, bastarán para la solucion definitiva de la guerra.

Sanidad—Ayer de mañana se verificó en el lazareto de Martin García la autopsia del cadáver de Francisco Quequiner, el atacado de fiebre amarilla del «Rio Negro» cuyo fallecimiento tuvo lugar anteayer.

El resultado de la autopsia fué comunicado por telégrafo al Departamento Nacional de Higiene por el médico del lazareto Dr. Otero, y él confirma plenamente que era el terrible flagelo la enfermedad que llevó á mejor vida al mozo de cámara Quequiner.

El cadáver de este fué incinerado ayer mismo en el horno crematorio de Martin García.

A bordo del «Rio Negro» continúa siendo satisfactorio el estado de salud de pasajeros y tripulantes, y créese por lo tanto que se ha logrado libertar al buque aludido de la infeccion de fiebre amarilla que produjo á su bordo los casos que se conocen.

Quedaron en cuarentena ayer, por disposicion del médico de sanidad en servicio: el vapor aleman «Curityba», procedente de Hamburgo, con 62 pasajeros y cargamento general á Kattemsbuch, y la chata á vapor inglesa «Ida», procedente de Santos, en lastre, á T. S. Boadle y Co.

Se dió entrada en el puerto ayer en visita sanitaria á los buques siguientes: vapor aleman «Baltimore» de Bremen y Amberes con 61 pasajeros y carga general á K. V. Emster; inglés «Zerovia», de New Port, con 2000 toneladas cargamento general á Houlder Brothers; ingles «Darwia» de Londres y escalas, con cargamento general á Mac Iver; inglés «Sandfield» de Cardiff, con carbon á Compañía Carbonera; ingles «Sledmere», de Cardiff con carbon á Compañía Carbonera: oriental «Enrique Barrozo», de Rio Janeiro, con yerba á E. Risso, é inglés «Southery», de Cardiff, con carbon á V. Arabehety.

—Son esperados hoy en el puerto los vapores ingleses «Melbourne» de Liverpool, «Sellivara» de Rio Janeiro y «Berwick» con procedencia tambien de este último puerto.

—En el Departamento Nacional de Higiene se recibió ayer el telegrama siguiente de nuestro corresponsal en Rio:

«Rio Janeiro Abril 12—Defunciones de ayer: fiebres 3, fiebre amarilla 4 y otras causas 32.—*W. Pannero.*

Direccion de Rentas—La direccion de rentas recaudó en el dia de ayer la suma de ps. 75443,65.

La lotería Segun estaba anunciado, esta mañana ha dado principio al sorteo de la lotería autorizada por el Congreso con cuyo producto las Damas de Caridad van á construir el 4º asilo Maternal al este de la ciudad.

En el sorteo juegan 15 millares y se sortean 1450 premios y no 1440 como dijo ayer equivocadamente un diario de la tarde.

Tanto los números premiados, como los premios correspondientes, los empezamos á insertar en la presente edicion de nuestro diario, completándolos más tarde en las ediciones siguientes hasta el total de números premiados.

El sorteo de esto lo hacen las niñas del Asilo de huérfanos, en vez de hacerlo como antes los varones del establecimiento benéfico.

Nuevo ministro—Los diarios llegados de la Asuncion del Paraguay, nos comunican que por decreto de 8 del actual, fué nombrado ministro de Hacienda en aquella república el ciudadano D. Antonio Codas.

Cosas del Resguardo—En el Resguardo de la Aduana de Buenos Aires suceden cosas que merecen ser conocidas del público y que deben ser urgentemente remediadas por las autoridades correspondientes. Recibimos continuas quejas y denuncias sobre el particular, pero la carta que hoy se nos ha dirigido por una de las víctimas de las irregularidades del Resguardo, nos obliga á hacer público el estado de cosas que allí existe. Lo primero que hace el autor de la carta es lamentarse por que se demora el pago del racionamiento de aquel Resguardo, que está impago desde Enero último.

Agrega que tal demora causa graves perjuicios al personal, que tiene sueldos verdaderamente miserables é insuficientes para las necesidades de la vida.

Añade que en aquel cuerpo los argentinos son postergados en todo á los extranjeros, porque estos, á cambio de ser considerados y favorecidos, sirven para encubrir y ayudar las faltas de los superiores.

Agrega que por esto se da el caso de que los extranjeros del Resguardo medren y adelanten en poco tiempo mientras hay argentinos que, tras muchos años de servicios, no consiguen ascenso ni ventaja alguna.

Este es el extracto de la carta y véase si las tristes verdades que contiene no merecen que las autoridades correspondientes se interesen más por los buenos miembros nacionales del Resguardo y sobre todo les abonen los racionamientos que no les pagan hace tres meses.

Nuevo agente—Para todos los efectos de la administracion y mejor servicio de nuestro diario en la provincia de Santa Fé, hacemos publico que el Sr. Tomás Siró es el nuevo y único agente de EL ARGENTINO en la ciudad de Santa Fé y que con él deben entenderse nuestros suscritores en aquella localidad.

El acorazado «Libertad»—Por órden de la superioridad se ha dispuesto que el «Libertad» entre el próximo lunes al dique núm. 3.

Las visitas á este buque de nuestra armada comenzarán recien el domingo 21 del corriente.

Más conciertos En el salon del Operario Italiano harán su *debut* el lunes próximo las concertistas Miss Mary Schumann y su hermana Miss Louise, violinista y pianista respectivamente, precedidas de gran reputacion europea.

Ejecutarán las siguientes piezas.

1ª Beethoven—Sonata op. 24 en fa, para violin y piano: (a) Allegro, (b) Adagio, (c) Scherzo, (d) Rondo.

2ª Chopin F.—Preludio en re bemol, Nocturno en re bemol, piano; Johannes Wolff—Romanza, Brahms-Joachim—Dos danzas húngaras, violin.

3ª Albeniz—Mallorca, barcarola, Paganini, Liszt-Estudio la Campanella, piano, Sarasate Jota Aragonesa, violin.

—El segundo concierto del aplaudido guitarrista ciego señor Manjon tendrá lugar pasado mañana en el teatro Odeon.

Su esposa la señora Salazar tocará varias piezas de concierto en el piano.

Problemas—Por qué no se vá á movilizar y á instruir debidamente á la guardia nacional, despues de tantos preparativos?

—En el caso improbable de una guerra con Chile, ó ¿por dónde nos invadirán con más facilidad y más conveniencia para ellos?

Ecos militares—En el extenso informe sobre la intervencion á Santiago del Estero, pasado al P. E. por el Dr. Eduardo Costa, se hace mencion especial y elogiosa de los jefes y oficiales, que en su esfera respectiva lo acompañaron en su mision, y que fueron los señores teniente coronel Rosendo M. Fraga y la distinguida oficialidad del batallon 3 de infantería, tenientes coroneles Ramon Olmos, Diego Arana y Alejandro Nombello; mayores Manuel Porcel de Peralta, Emilio Lopez, Cosme Madariaga, Cárlos A. Revilla y capitan José H. Rosende.

No deja por cierto de ser satisfactorio para los nombrados, el haber sabido cumplir con su deber, porque eso demuestra que la luz penetra en el ejército, poco á poco es cierto, debido á la lucha encarnizada de *la sombra que se resiste y la claridad que llega*, pero claridad que al fin triunfará para bien del ejército.

—El capitan Adolfo Perez, ayudante del regimiento 12 de infantería, ha marchado á Zárate á prestar servicios en comision en el 1er. batallon del citado regimiento, debido á la escaséz de oficiales que existe en dicho cuerpo, donde todo ha andado subvertido, órden, administracion, moralidad y disciplina bajo la anterior jefatura del comandante Rómulo Osorio

—Ha sido destinado á prestar sus servicios á la línea militar del Alto Uruguay, el oficial más antiguo del ejército, capitan Rodolfo M. Oliva.

—Se ha ordenado la inmediata incorporacion del capitan Salustiano Gomez, que se hallaba con licencia en esta capital, al batallon 2 de infantería que se encuentra en Santa Catalina.

—Por fin parece que el jefe del Detall se ha preocupado un poquito de su oficina, pues ha ordenado la compra de una regla, un frasco de goma liquida y una goma de borrar. El resto del mobiliario no ha sido todavía renovado, y creemos que cuando llegue este caso, dichos muebles deben ser rematados, por que importarian una pichincha para los arqueólogos.

La tropa del batallon 8º de infantería ha estado de felicitaciones, pues en estos últimos dias han habido 30 ascensos comprendidos desde cabo 2º hasta sargento 1º.

—Actualmente prestan sus servicios como edecanes de S. E. el Presidente de la República, los tenientes coroneles Narciso Bengolea, José Damianovich, Arturo Saenz y mayor David Marambio Catán, quedando las vacantes de los coroneles Orma y Parkinson, que serán reemplazados segun se nos dice por los coroneles Bedoya y Calaza, con lo que tendrá S. E un lucido cuerpo de edecanes.

—El teniente coronel asimilado Carlos Morra, jefe de la 1ª seccion del E. M., ha solicitado 20 dias de licencia, los cuales le han sido concedidos.

—Ya no es el comandante Beron solo el que reclama su ascenso sobre el campo de batalla; ahora se presenta el coronel Sotelo considerándose con igual derecho á ser incluido en las órdenes generales de Julio de 1890.

Mejor sería que para evitar esos reclamos, que se irán produciendo á cada momento, que se procediera á la revisacion de grados, y se ascendiese á jefes cargados de servicios como el coronel Matoso, el comandante Martin Palas, Dalmiro Hernandez, Martin Díaz y tantos otros.

—En los corrillos militares que se forman en la casa de gobierno, se anuncian ascensos desde alférez hasta comandante, para el próximo 25 de Mayo.

Obvio es decir que muchos, que consideran veráz el rumor, andan desalados buscando recomendaciones para entrar en la nueva *recogida*.

—Han solicitado su alta en el ejército los capitanes Luis R. Callini y Eduardo Conesa, y el ex-alferez Gregorio Araoz de Lamadrid.

—El servicio militar de hoy en la guarnicion, se ha arreglado en la forma siguiente:

Jefe de dia: coronel Camilo García; en el detall general: el teniente 1º Manuel Tocalmasa, y en el hospital el comandante Luis Quiroga.

—Con el objeto de pagar al personal del regimiento 9º de caballería, partió para Corrientes el capitan Emilio Lopez.

—El mayor Ricardo A. Piaggio, perteneciente al regimiento 7º de caballería, ha partido para Córdoba á enganchar gente con destino á ese cuerpo, cuyo efectivo numérico dista mucho del que le asigna la ley de presupuesto.

—La tesorería ha entregado 10.000 nacionales al comandante Pedro Gordillo, jefe del batallon 9º de infantería, para invertirlos en enganchar plazas para dicho cuerpo.

Extraña esto, pues ese batallon cuenta 398 plazas.

Esa cantidad debería ser concedida á otros cuerpos más necesitados.

—Procedente de Resistencia, ha llegado á esta el comandante Eduardo Munilla, gefe del batallon 1º de infantería.

—A la calle de Rivadavia 1844, se ha trasladado el cuerpo de inválidos.

Bien podría el ministro de la guerra, economizando algo del mucho dinero que desperdicia, refaccionar el Hospicio que alberga á tantos buenos servidores de la república.

Víveres inservibles—En *El Litoral* de Corrientes correspondiente al 9 del actual leemos la siguiente denuncia.

«Hemos visto los víveres que la reparticion marina ha recibido por uno de los últimos vapores, y podemos asegurar que son de pésima calidad; pues están todos podridos, y el tabaco negro enmohecido completamente.

«El jefe de dicha reparticion ha resuelto devolverlos, exponiendo causales de su resolucion».

He aquí un dato más para formar idea de las maravillas de la administracion de guerra y marina siendo ministro del ramo el gran general doctor Napoleon Mini.

Esos víveres podridos vienen á hacer juego á los célebres cartuchos de carbonillla fabricados en un arsenal de la Nacion.

¡Portentos de la administracion saenzpeñera!

En los templos—Con gran concurrencia de fieles tuvo lugar esta mañana en el templo de San Juan la comunion de los asociados á la cofradía de Francisco Solano.

En esta misma iglesia predicara esta tarde á las 4 el señor don Antonio Espinosa priviso y reani general. Terminada la plática habrá reserva.

—En la Merced tendrán lugar esta noche á las 8 las prácticas religiosas de costumbre. Rosario y Sermon.

Las obras de embellecimiento, que en el interior de este templo se efectuan bajo la direccion del profesor Rossi de la Academia de Bologna estarán terminadas para el 24 de Setiembre próximo, dia de Nuestra Sra. de la Merced.

—Mañana á las 7 p. m. se celebrarán en Santo Domingo las vísperas solemnes en honor de N. S. de la Misericordia. El 16 á las 8 a. m. comunion de regla para los socios de la cofradía, á las 11 a. m. misa solemne con sermon á cargo del R. P. Fray Marcolino Benavente, quedando Su Divina Majestad expuesta durante el dia.

Lesionado—En el interior del almacen sito en la calle de Europa 2267, el sujeto José Mario lesionó en la cabeza con un banco á Agustin Forastiere, que se encontraba ebrio.

El agresor se encuentra preso en la comisaria 18. La lesion no es de importancia.

Publicaciones—Ha llegado á nuestra redaccion el primer número de la *Gaceta Fabril Agrícola y Comercial*, revista decenal dirigida por el Sr. J. Roldan Ocariz. Devolvemos al nuevo colega el saludo que dirige á la prensa y deseamos sinceramente el mayor éxito á su empresa que deseamos sea tal como conviene á los verdaderos intereses materiales del país.

En esto de publicaciones industriales y mercantiles es necesario no caer en el defecto de invocar la conveniencia general del comercio, de la industria y de la agricultura para constituirse en meros periódicos de reclamo laudatorio para determinados establecimientos y determinados industriales.

Estamos persuadidos de que la nueva *Gaceta Fabril, Agrícola, y Comercial* no caerá en tan perniciosa costumbre y con tal creencia le deseamos larga vida y todo género de prosperidades.

—*La Agricultura.*—Ha aparecido el núm. 15 de esta notable revista cuyo sumario de materias es como sigue:

El impuesto á los cereales. Necesidad de suspender su percepcion.—Banco Hipotecario Nacional.—El canje de los cereales. Por Carlos Lemos.—Perros perdigueros y de agua (con grabados).—Noticias diversas.—Productos nacionales, por C. L. K.—Enfermedades del ganado.—Cria y engorde de aves en Bélgica, por E. Signez.—El cultivo de los espárragos, por C. D. G.—Produccion nacional: Cereales. Maderas argentinas. Ultima hora.—Molinos. Agua abundante y barata (con grabados).—Entre Rios industrial.—De las provincias.—Valor de la tierra.—De todas las zonas.

—Aparecerá en breve un nuevo colega literario con el título de *Vida Porteña*. Será redactado por algunos aventajados estudiantes de derecho y contará con un numeroso y bien preparado cuerpo de colaboradores.

Delincuente capturado—El oficial inspector de la comisaria 18ª Tomás Barralla capturó esta mañana, en la jurisdicion mencionada, al individuo Julian Zeballos, (a) *Yacaré*, cuya detencion habia sido recomendada, por ser autor de varias lesiones á Carlos Galli.

Robo de alhajas—Ayer en circunstancias que Victor Copelli se encontraba ausente penetraron ladrones á su domicilio Montevideo 254, apoderáronse de varias alhajas, que el damnificado estima en 100 pesos.

Los ladrones; para consumar el robo, han abierto la puerta de calle con una llave igual.

El comisario de la seccion 6ª. practica las diligencias del caso con el objeto de obtener la captura de los delincuentes.

Ladrones capturados—En la comisaria 19 se encuentran presos los sujetos Domingo Zunino y Cárlos Boggi, acusados por José Esteves de haberle sustraido un baul conteniendo ropas y alhajas.

El delito se consumó antenoche, en el domicilio de Esteves, calle Hornos entre Australia y California, en circunstancia que Esteves se encontraba ausente.

La policía ha recomendado el secuestro de lo robado.

—En la jurisdiccion 20 fué capturado tambien ayer el individuo José Cassiro, acusado de robo de mercaderías en el almacen de Bruno Ancelotti, establecida en la calle de Alsina 999.

Teatros—Con mucho éxito se estrenó anoche en el Onrubia la comedia en cuatro actos «Bienaventurados los que lloran».

El argumento es interesantísimo, y agregando que la interpretacion de la pieza fué correcta por parte de los actores, puede decirse que fueron muy justos los repetidos aplausos que merecieron del público.

Se distinguieron, sobre todo, como era de esperarse, la Sra. Echevarría, Gonzalez y Marin y los Sres. Prado, Galé, Robles y Haza.

Hoy se repite la misma comedia y el sábado se pondrá en escena el precioso drama en 4 actos, de Jacometti, «La fuerza de la conciencia»; el argumento está tomado de una causa célebre, el interés para el público es grandísimo y la obra está muy bien traducida por D Joaquin G. Patreño.

La sencillez del diálogo y su naturalidad hacen que parezca más una comedia que un drama.

La empresa de ese coliseo, queriendo proporcionar al público una velada agradable, no ha titubeado en poner en escena una obra llamada á despertar gran interés por ser del gusto del dia.

Terminará el espectáculo con la peti-pieza «Seguidillas».

Nacional—La comedia en seis actos «Andrea» que se representó anoche en el Nacional fué desempeñada irreprochablemente por la compañía de la Sra. Tubau.

Mostróse esta última á la altura de su fama en el papel de la protagonista, arrancando fáciles aplausos al público, que tiene verdaderamente electrizado con su notable talento artístico.

Hoy se repite «Frou Frou» y es el anuncio de un lleno para el Nacional, pues es sabido lo mucho que gusta la preciosa comedia.

San Martin—Continuando la série de estrenos, la compañía del San Martin pondrá en escena esta noche la zarzuela «El rey que rabió», de Ramon Carrion y Vital Aza, con música de Chapí. Toman parte en la representacion las primeras partes de la compañía, como ser las Sras. Henares y Millanes (C.) y los actores Gil, San Romá, Calvo y Berenguer.

Esta basta para asegurarle buen éxito.

Folies Forlet—Una concurrencia numerosa asistió anoche al debut de la nueva compañía italiana de opereta que actuará en Folies-Forlet. «Fra Diavolo», que era la pieza elegida, fué cantada muy discretamente, haciéndose aplaudir con entusiasmo la Sra. Elisa Widmar en el papel de Zerlina, y los señores Sartori y Poggi en los de «Fra Diavolo» y Beppo, respectivamente.

Esta noche se repite el 1º y 2º acto de «Fra Diavolo» y el gran baile en un acto y cuatro cuadros «Flik et Flak».

Comedia—El beneficio de Julio Ruiz llevará esta noche, á no dudarlo, numerosa concurrencia á la Comedia.

Como se sabe, la funcion será entera, figurando en el programa «A vuela pluma» modificado por el autor, «Los Zangolotinos» en la que hará de colegiala la Sta. Tomás, la comedia «De gustos no hay nada escrito», en la que toma parte la señora C. Aranaz, y por último la coronacion del busto de Ruiz, en la que se leerán poesias alusivas al acto.

Apolo—Mañana se estrena en el Apolo la revista «De Madrid á Paris.»

Para esta noche se anuncian: «La cruz blanca», «Ki-ki-ri-ki», «La boda del cojo» y «Lucifer.»

Pasatiempo—Mañana debuta en el Pasatiempo la nueva compañía de zarzuela española por secciones.

Figuran en su elenco el Sr. Roldan y su señora, el tenor Revilla y el barítono Roldan.

Un caso raro—En 1866 mandaba una seccion de un regimiento de coraceros del ejército aleman un oficial llamado Adam Abel.

Encontrándose en la batalla de Sadowa, Abel cargó á los austriacos al frente de sus coraceros; una bateria enemiga aguantó el ataque, recibiendo á la caballería con un diluvio de bombas y metrallas. El valiente oficial cayó del caballo, herido gravemente en el pecho por la espoleta de una bomba.

Sus compañeros lo trasladaron á la ambulancia, y de allí pasó á un hospital militar, de donde salió completamente curado.

Abel volvió al ejército, tomando parte activa en la campaña de 1870 á 1871.

Un dia sintió una ligera opresion en el pecho, opresion que se convirtió bien pronto en un agudo dolor seguido de una gran inflamacion en sitio cercano á la cicatriz de su primera herida.

La dolencia se agravó hasta el punto de que los médicos tuvieron que proceder á la amputacion del tumor, encontrándose al rajarlo con un cuerpo duro que oponia tenaz resistencia. Aquel cuerpo extraño resultó ser un trozo de la espoleta que hirió á Abel en Sadowa.

Este fragmento tiene treinta y tres milímetros de largo, y ha permanecido veintiséis años sepultado en las carnes del oficial de coraceros, el cual, segun dictamen facultativo, se encontrará completamente restablecido dentro de breves dias.

Fronton Buenos Aires—Bueno de verdad resultó el partido jugado ayer entre Embil é Iturrioz contra Vicente Elicegui y Melchor, estos últimos con distintivo azul, que empezaron por cierto de lo más desacertado, hasta el punto de sacarles sus contrarios una ventaja de 10 tantos en las dos primeras decenas.

Un oportuno cambio de cesta de Elicegui hizo cambiar por completo la faz del partido, pues empezó Vicente á servirse la pelota con facilidad y á extender hasta los últimos cuadros, arrollando con su empuje á los colorados, á quienes igualó en el tanto 26, tomando á su vez una delantera de 5 puntos.

Sin embargo, cuando el contador marcaba 45 tantos azules por 40 colorados y se daban por consiguiente grandes usuras á favor de Elicegui, hicieron los colorados una brillante entrada en que Iturrioz jugó horrores, y no solo igualaron á 45, sino que se apuntaron tambien los 2 tantos siguientes, 47 por 45, lo que obligó á la cátedra á hacer la tercera evolucion, que no habia de ser la última por cierto, pues repuestos los azules, igualaron á 47 y ganaron en seguida los 3 últimos tantos, á pesar de haber devuelto Iturrioz pelotas dificilísimas, algunas de ellas de rebote, que le valieron grandes aplausos.

Los partidos anunciados para esta tarde son: Timoteo y el zurdo Ugarte contra Saldaña y Mendaro, y á segunda hora Tacolo y Pasiego contra Lasarte y el zurdo de Abando.

La prensa inglesa—De un hecho que prueba la importancia que alcanzan los periódicos ingleses, da cuenta la prensa de Lóndres.

El Sr. Labouchiere acaba de vender, por 2.250.000 francos, la parte de propiedad que le correspondia en *The Daily News*, que le costó hace veinticinco años la suma de 275.000 francos.

El tiempo—Los señores Schnabl y Cª. nos participan los datos meteorológicos siguientes, á las 9 de la mañana de hoy:

Presion atmosférica: 755 mm.

Temperatura centigrada: 20,5º.

Humedad por el higrómetro 84 mm.

Húmedad por el psicrómetro:—termómetro seco, 20.9º y termómetro húmedo 19.2º.—Diferencia centígrada: 1.7º.

La Pocoví ad portas—Ya pueden ir preparando sus maletas Merceditas Aranaz, Isabel Lopez, Antonia García, Luisa Tomás y demás tiples más ó menos cómicas que actuan en los teatros por tandas.

Elisa Pocoví acaba de llegar á Buenos Aires despues de haber recorrido las provincias del interior conquistando en cada una de ellas ruidosos triunfos y no pocos corazones.

Parece que los años no han pasado para ella. No obstante sus cuarenta y siete y pico, la Pocoví se conserva siempre fresca y rozagante, como en la flor de su juventud, en la época de sus primeros éxitos en el Pasatiempo, Jardin Florida y en el antiguo Variedades.

Entregada por completo al *patinage* la vimos anoche en el Columbia Skating en compañía del almibarado cronista de un colega de la tarde, célebre por sus plebiscitos, correspondencias de Jhonatanes y otras lindezas por el estilo.

Parece que por consejos del mismo, la Pocoví ha rehusado los ofrecimientos hechos por los empresarios del Apolo y la Comedia á fin de ingresar en ellos, y convencida de su superioridad debutará en breve en el Pasatiempo, en cuya escena hizo sus primeros ensayos.

Epístola curiosa—La Reina Victoria acaba de recibir de un Príncipe birmano el regalo de una sila de marfil, con ricas incrustaciones de piedras preciosas, el cual fué acompañado de la siguiente epístola:

«A la gloriosísima y excelente Majestad; á aquella que posee un imperio sin confines, que comprende varios reinos de Oriente y Occidente; á la poseedora de gran número de elefantes y caballos de noble raza; á la propietaria y Soberana de los grandes tesoros de la tierra y el mar, dueña de minas de ámbar, de esmeraldas y de toda clase de piedras preciosas: á la vencedora en la guerra; á la inventora de máquinas diversas, por medio de las cuales se transportan los pueblos de unos á otros lugares, por tierra y por mar, con la rapidez del águila; al árbitro poderoso de todas las razas y de todas las creencias; á la graciosa flor del Occidente, sobre la cual se posan las moscas como sobre una rosa de Bengala; á la que un dia reinará en el país del crepúsculo azul, al lado del elefante blanco y de la vaca sagrada del Ganges».

Este es el principio de la epístola en cuestion, que continúa en la misma forma por un buen espacio.

¿Serán hiperbólicos los nobles hijos de aquella tierra del sol?

Columbian Skating Rhing—Un concurrente asiduo al Columbian Skating Rhing nos dice lo siguiente, de que damos traslado al propietario Mr. Harris.

El alquiler de los patines vale un peso por noche: naturalmente los aficionados prefieren usar siempre los mismos, y entonces se les obliga á pagar el par á veinte ó veinte y cinco pesos, más una modesta remuneracion por depósito y cuidado.

El precio de los patines es generalmente de ocho á diez pesos; así que, valida de su posicion la empresa del Columbia cobra una exorbitancia al público, pues no permite que se compren fuera: de desear sería que, ó cobrase un precio razonable, ó permitiera á los patinadores que, buscando su propia conveniencia, pudieran comprar en otra parte sus patines.

Inauguracion del Ateneo—El 25 del mes corriente, á las 8 p. m. tendrá lugar la inauguracion del Ateneo, quedando realizada así la bella iniciativa que tanto provecho dará á las letras argentinas.

Con tal motivo ha sido dirigida una circular á los socios invitándolos á la simpática fiesta y previniéndoles que los miembros del Ateneo con ecepcion de los que pertenecen á la junta directiva del mismo, han sido dispensados del pago de las cuotas correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril.

Firman la circular el presidente de la junta del Ateneo, D. Calixto Oyuela y el secretario Sr. J. Montera.

Por otra circular se ha hecho saber además á los socios, que ha quedado instalada la sala de lectura en el Ateneo en la que además de la biblioteca formada por donativos de los socios, se encuentran todos los diarios y revistas de esta capital, así como las siguientes publicaciones extrangeras.

L'Illustrazione Italiana, L. Illustration Illustrirte Zeitung, The Illustrated American, La Ilustracion Artística, The Graphic, Revue Scientifique, Journal des Economistes, The North American Review, Bibliotheque Universelle, La Nature, Revue des Deux Mondes, The Athenoeum, Nuova Antologia, Deutsche Rundschau, La España Moderna, Harper's New Monthly Magazine, Revue Philosophique, The Nineteenth Century, La Nouvelle Revue, Gazette des Beaux Arts, Scientific American.

Almirante absuelto—El consejo de guerra reunido á bordo del «Swifsure», en Davenport, para juzgar al vicealmirante Fairfax, jefe de la escuadra inglesa del Canal, por el naufragio del acorazado «Howe» en la entrada del puerto del Ferrol, ha terminado sus tareas despues de una porcion de sesiones.

El vicealmirante Fairfax ha sido absuelto libremente.

Todos los comandantes de barco que han declarado estuvieron conformes en que hay en España otra porcion de puertos de entrada más difícil que la del Ferrol, y que en el caso del vicealmirante Fairfax se hubieran abstenidos como él de tomar á bordo del buque insignia, que era el «Royal Sovereign», el que guiaba la marcha, piloto alguno del país.

Igualmente han estado conformes las declaraciones en que la carta española del puerto del Ferrol, aunque no puede ser considerada como buena por todos conceptos, tiene, sin embargo, marcados con bastante exactitud los sondajes.

Callejeando—En muy deplorables condiciones higiénicas»—*cliché* obligado de casi todas las denuncias que hacemos en esta seccion—se encuentra la cuadra de la calle San Juan entre las de Chacabuco y Perú, la que en varios puntos está convertida en mingitorio público.

En la altura referida hállase además una casa que, por estar bajo el nivel de la calle, cada vez que llueve se trasforma en depósito de todas las inmundicias que arrastran las aguas.

—En interés de los exportadores de ganado en pié, vamos á denunciar un hecho que se reproduce todos los dias en el momento de embarque de las haciendas—pues el procedimiento empleado no puede ser peor.

En el dique nº 1 existe un depósito de animales que dista del fondeadero habitual de los buques que los deben transportar, de 25 á 30 metros: este espacio lo recorren los animales por un estrecho brete, á cuyos costados se trepan generalmente todos los pilletes y vagos que pululan en la dársena.

Los animales, asustados por el barullo que estos producen, se niegan á caminar y son arreados á golpes, obligándoles á precipitarse en el buque donde á menudo se estropean mas ó menos, se fracturan gravemente.

Los resultados de este pésimo sistema tienen que influir necesariamente en el estado en que arriban esos animales á los puertos donde deben ser faenados, desprestigiando mucho una industria que tanto promete, y en bien de la cual deben tomarse al respecto prontas y eficaces medidas.

—La casa calle Viamont núm. 820 es un verdadero foco de infeccion, sobre todo en lo que se refiere á sus letrinas.

—El dique núm. 1 posee una via férrea del gobierno, destinada á facilitar el embarque de mercaderías.

El núm. 2 solo posee una de propiedad particular á distancia más ó menos de 50 metros de la costa.

Actualmente el gobierno hace adoquinar ese paraje, pero antes, sería de conveniencia pública la construccion de una via hoy muy necesaria, y mejor aún si ambas mejoras fueran simultáneas.

—Calle General Cabrera esquina Anchorena hay un hueco que debe ponerse un cerco.

—Anchorena 958, hay un pozo ciego que necesita una tapa.

—La calle Paraguay desde Bermejo hasta 25 de Mayo, tiene un alumbrado deficiente.

—Se arrojan aguas servidas á la calle de la casa Tucuman 2246.

—Un atentado contra la higiene representa el tambo señalado con el núm. 3054 en la calle Tucuman.

—Promete aplastar á los transeuntes una pared en la calle Juncal 1818.

—Pozos grandes y profundos adornan la calle Tucuman entre Ayacucho y Junin.

—Subleva el olfato y el estómago el estado higiénico de la casa calle Bermejo núms. 565 y 561.

—En la calle Esmeralda entre las de Cangallo y Cuyo existe una agencia de colocaciones á la que diariamente acuden gran número de individuos que como no caben todos en el reducido local de la agencia se estacionan en la vereda, impidiendo el libre paso á los transeuntes.

Además á cada paso se arman grandes bochinches en el sitio aludido por causa de los altercados continuos entre los clientes y los empresarios de la agencia, produciendo esta aglomeraciones de curiosos que contribuyen á dificultar más el tránsito.

La policía debe tomar la participacion que le corresponde en el hecho que denunciamos.

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior se hicieron ayer los siguientes nombramientos,

Auxiliar del Departamento de Policía al oficial inspector á D. Juan Luis Fustan y en reemplazo de este á D. Alberto Deland.

Auxiliar de Tesorería del Departamento de Inmigracion á D. Belisario Martinez, en reemplazo de D. Eduardo Delgado que falleció. Escribiente del Ministerio del Interior á D. José Luis Duffi y escribiente de la receptoria de Concepcion á D. Clodomiro de Arredondo en reemplazo de D. Vicente Ochoa que renunció.

En los Tribunales—Al juzgado de 1ª instancia en turno, á cargo del doctor Posse, se ha presentado D. Inocencio Arroyo, entablando demanda contra la empresa del Ferro carril del Sud, por cobro de la suma de 5000 $, cantidad en que avalúa los daños y perjuicios que esta empresa le ha ocasionado con el incendio de un campo que posée en el partido de Ayacucho.

Al deducir su demanda, fúndase en que las empresas ferro carrileras están obligadas por las leyes que rigen la materia, á tener el personal necesario para la buena conservacion de la via, por seguridad del público, á cuyo efecto deben tener en cada estacion una cuadrilla de peones y un capatáz, encargados de ese trabajo.

En la época en que tuvo lugar el incendio (30 de Diciembre de 1892) se habian ido los peones unos dias antes del suceso este, y la cuadrilla que tenia que conservar y cuidar cuatro leguas de una via férrea por donde viajan miles de personas al dia, estaba reducida á un capataz y un peon.

La empresa continúa con el mismo personal, dejando de velar por las vidas de la gran masa de poblacion que viaja diariamente por sus trenes, dando lugar á que, por la mezquindad de los sueldos de sus empleados, carezca de ellos, no ya solo en perjuicio, sinó con verdadero peligro para los que tienen que utilizar sus trenes.

—El juez Dr. Centeno ha dictado declaratoria de herederos en la testamentaria de doña María Levaggi, en favor de sus legítimos hijos Vicente, Francisco y Ricardo Levaggi, dejando á salvo los derechos que la ley acuerda al cónyuge superstite.

—El juez doctor Cigorraga ha concedido matrícula de rematador al señor don Venancio Llorente.

Se han presentado al juzgado civil en turno las menores Catalina Iguazza y María Colombino, solicitando vénia supletoria para contraer matrimonio la primera con don Cayetano Colombino y la segunda con Miguel Aquarone.

—Ante el mismo juzgado se ha presentado la señora S. E. entablando demanda por divorcio contra su esposo don D. S., fundada en los malos tratamientos y abandono del domicilio conyugal.

La parte demandada es un comerciante muy fuerte de esta plaza.

—En el valioso concurso civil formado á don Honorio Acevedo, el juez doctor Mendez Paz ha dictado una bien fundada resolucion tendente á dejar expedito el camino al pronto arreglo del concurso y liquidacion total le créditos.

Dicha resolucion, de conformidad con lo peticionado por el síndico doctor Araujo, manda poner en posesion al concursado de todos sus libros y papeles, para que con ellos á la vista ayude á la pronta liquidacion de su concurso.

—En la testamentaria de doña Elisa Bronco de Ribeiro, el juez doctor Pizarro ha dictado declaratoria de herederos en favor de sus legítimos hijos Elisa, Cristina, Elisa Sixta y doña Camila Bibeiro; dejando á salvo los derechos que la ley acuerda al cónyuge sobreviviente.

Delicias paraguayas—Tambien en el Paraguay están de moda las costumbres de los caciques de campaña á juzgar por el relato del siguiente atropello que *La Democracia* de la Asuncion inserta en su número del dia 5 y que prueba que el gobierno del presidente Gonzalez casi es tan correcto y eficaz como el del Dr. Saenz Peña. He aquí ahora los hechos:

«Nos ratificamos en nuestras primeras noticias sobre el atropello brutal llevado á cabo en Itauguá contra el Sr. José del C. Perez por el jefe político Saravia en persona, y las ampliamos con los siguientes detalles.

«Volvia el Sr. Perez de atender sus intereses rurales en un alambrado situado á pocas cuadras del pueblo, cuando se cruzó casualmente con el jefe Saravia; saludáronse mútuamente, siguiendo ambos direcciones opuestas. De improviso retrocede su caballo el jefe Saravia preguntándole al Sr. Perez si él era el coronel Perez; contestóle este que sí, como ya anteriormente había sido reconocido cuando él se presentó á la Gefatura á su cargo. Seguidamente el jefe Saravia le intimó órden de rendirse y entregar las armas que tuviese. Hizo así el intimado, entregándole un cuchillo que llevaba.

«Luego el jefe sacó un revólver amenazándolo de muerte si pretendia huir, y como el agredido estuviera lejos de tal pretension el jefe Saravia se cebó en su persona maltratándolo bárbaramente con un *mboreví* que llevaba, al par que lo llenaba de los más groseros é incalificables insultos.

«Así lo condujo hasta la policía, habiendo presenciado muchísimas personas del pueblo proceder tan incorrecto.

«Una vez en la policía continuó el jefe Saravia injuriando á su indefensa víctima de hecho y de palabra, por lo que tuvo el señor Perez que pedir auxilio á un sargento que se encontraba presente.

Inmediatamente fué llamado á declaracion cubierto de sangre, habiéndosele puesto así mismo en el cepo.

«Gracias al intermedio del señor Gefe Político de Paraguarí, cuñado del señor Perez y llamado por la señora de éste, logró el preso trasladarse á su casa á curarse, teniendo por cárcel ella.

«Se hizo sumario del hecho, y tuvo la osadía el Gefe Saravia de propalar que su víctima había intentado violar una mujer transeunte, más viendo que esto era visiblemente absurdo é inaceptable fraguó que el señor Perez se le había acercado pidiéndole su concurso para trabajar en pró del partido liberal; esto es tan inadmisible como la primera invencion del Gefe, teniendo en cuenta los antecedentes de ambos, como hizo constar en su declaracion el atropellado.

«Terminado el sumario fué el señor Pérez hoy remitido á la Capital acompañado de un sargento; á pocos pasos atrás salió el gefe con el juez de paz Montefilpo y como el preso viniera acompañado de varios amigos á caballo increpó duramente el gefe al sargento diciéndole, entre otras cosas, que si el preso no cabia vivo en la diligencia lo hubiese muerto para llevarle en calidad de encomienda».

Al volver de Palermo—DESGRACIA CON SUERTE—Regresaban ayer tarde de Palermo en una *charette* los apreciables jóvenes M. J. Mendez y Adolfo Roland, cuando al dar vuelta la esquina de Callao y Cangallo espantóseles el caballo, haciendo éste pedazos el vehículo en que iban y arrojando á tierra á conductor y acompañante.

Los jóvenes Mendez y Roland, con lijeras contusiones fueron deferentemente atendidos en una farmacia de las inmediaciones.

Un nuevo Romeo—Un subteniente, ayudante de uno de los cuerpos de la guarnicion, se ha dedicado en las horas de la noche que el servicio le deja francas, á las aventuras amorosas, y cual nuevo Romeo, se le vé escalar las paredes de un establecimiento de educacion que existe al norte de la ciudad, donde pasa algunas horas en compañía de su Julieta.

Como el mencionado oficial poco se preocupa al parecer de evitar que transeuntes y vecinos lo vean, le advertiremos que sus aventuras pueden ocasionarle más de un disgusto en su carrera, si como presumimos se le sorprende una noche cantando *Leonor addio*.

Escenas repugnantes—En la calle Cangallo entre las de Reconquista y 25 de Mayo, contra el paredon de la iglesia de la Merced, en una rinconada que en ese lugar existe, tienen lugar noche á noche hechos por demás censurables, pues sin respetar á la moral ni el pudor de los traseuntes, se efectúan, en medio de la oscuridad de dicho lugar, actos que la policía de la seccion 1ª debe de impedir á toda costa.

Sigue lo mismo—A pesar de que hace varios dias dimos cuenta de que, en la calle Rivadavia y Zeballos, ó en la primera y Montevideo, se estacionaban en las primeras horas de la noche infinidad de mujeres blancas, negras y mulatas, que ofrecian sus caricias á los transeuntes, nada se ha hecho en el sentido de evitar tales hechos, que hasta ahora se producen, sin que la policía tome una medida para hacer abandonar á esas *señoras* sus nocturnos estacionamientos.

Insistimos en denunciar estos hechos, por que son verdaderamente desagradables, en un lugar tan céntrico y á esas horas.

República Oriental—ACTITUD MORALIZADORA—VIEJOS Y JÓVENES—No ha muchos dias que con patriótica intencion se lanzaba al público en la vecina República una idea que, por el sentimiento noble que encarnaba, estaba destinado á producir un hermoso movimiento de opinion, haciendo vibrar en el corazon de los orientales su fibra más noble, el amor á las glorias nacionales.

Venia patrocinada por hombres, que como los Dres. Palomeque y Lopez Lomba, se han caracterizado siempre por su hidalguía, su independencia y su rectitud de miras, y su iniciativa era, á no dudarlo, una prueba más del patriotismo de esos dignos ciudadanos.

Tratábase nada menos que de una fiesta conmemorativa del más glorioso de los fastos orientales: el desembarco en las playas de la Agraciada de los treinta y tres campeones á cuyo frente el inmortal Lavalleja libró á su patria del vergonzoso yugo del Brasil.

Nada más noble, nada más digno de un pueblo que aspira á ser libre y grande, que los actos de justicia póstuma para aquellos que, con peligro de sus vidas, supieron conquistar para el suelo que les vió nacer la independencia y la libertad. Y el festival proyectado era la encarnacion de esos nobles sentimientos y de consiguiente su éxito estaba asegurado: el pueblo uruguayo no podia manifestarse indiferente ni refractario ante acto tan grandioso, y así fué.

Nacionales y extranjeros colaboraron á una en la patriótica obra: pero hé aquí que á última hora, no sabemos cómo, ni dónde, ni por quién, resuélvese dar la presidencia honoraria de esos trabajos al primer magistrado de la República

Esta intromision del elemento gubernista, en una fiesta de carácter tan popular, no debia ser bien recibida por un pueblo que, como el oriental, está divorciado con sus autoridades; de un pueblo que no ha recibido de ellas sinó afrentas y vejámenes.

En vista de ello, voces autorizadas entre los viejos patriotas de la otra orilla, se han hecho oir, condenando en tono viril un hecho que deslustra la noble manifestacion proyectada, y como eco fiel de esas voces que la independencia de carácter y honradez dictan, la juventud oriental se ha levantado tambien protestando contra el fatal precedente que se quiere establecer: la imposibilidad de prescindir para nada del elemento oficial.

El Dr. Juan José Herrera, que inició esta actitud hostil, pero levantada y única digna en tal caso, ha sido ya imitado por numerosos é importantes ciudadanos.

Lamentamos un hecho que quitará un poderoso contingente al éxito de las fiestas: pero no podemos menos de reconocer que la actitud por ellos asumida, es altamente moralizadora y encierra un alto ejemplo que todo pueblo demócrata debe recojer é imitar.

Ecos de las Provincias

BUENOS AIRES

Al corresponsal viajero del *Dia* de La Plata le ha ocurrido á su paso por San Nicolás un percance original: habiéndose retirado á su cuarto en el hotel y acostado hacia rato le fueron hechos desde fuera dos disparos de rewólver, uno de los cuales dió en la cabecera de la cama;—acudió la policía y aprehendió al culpable, que es un Sr. Agustin C. Boerr, que ni siquiera conoce de vista al que hubo de ser su víctima.

—En Ayacucho tendrá lugar el próximo domingo un importante remate féria de animales, procedentes del establecimiento «La Atalaya» de don Jacinto L. Aranz.

—El gobernador Costa continúa en su estancia de Junin, al parecer en un *dolce far niente*, pero en realidad distribuyendo órdenes y armamento á sus parciales

—En el seno de la Legislatura provincial se hacen activos trabajos por que el Dr. Lacasa ocupe la senaturía nacional.

Con el fin de distribuir sus fuerzas convenientemente en la ciudad, se ha ordenado la ocupacion de un nuevo edificio como cuartel: está situado en la calle 4, entre 51 y 53.

—Anúncianse grandes carreras en el hipódromo de La Plata para el 16 del corriente.

—Muy comentada la actitud misteriosa de los hombres que manejan las finanzas de la provincia: nuestro estimable colega *El Tribuno* nos promete datos para muy pronto, que, segun él, llamarán la atencion.

—En Lobos se ha mandado clausurar la farmacia de un señor Mármol, por carecer de regente; pero en cambio la misma autoridad, es decir el consejo de higiene, ha concedido á un curandero de apellido Guerrero que ejerza la medicina en el pueblo del Tordillo.

ENTRE RIOS

Situacion política en relativa calma:—los rumores de revolucion que el situacionismo hacia circular han cesado. Sin embargo, hace tres dias se despacharon, con destino á Concordia, dos carros cargados con armas y municiones, que se extrajeron del bien provisto arsenal del Paraná.

—Muy riguroso amenaza ser el invierno: las primeras heladas han sido fatales para la cosecha de maiz.

El martes exportáronse por el puerto del Paraná con destino á Buenos Aires 563.564 kilos trigo.

—Falleció el 11 del corriente el distinguido vecino del Uruguay coronel D. Teófilo Urquiza.

—El rector del colegio de esta última ciudad ha elevado al ministerio un luminoso informe, que consta de 160 páginas y 13 cuadros estadísticos.

Continúan vacantes en ese establecimiento de educacion, con grave perjuicio de sus alumnos las cátedras de literatura, teneduria y contabilidad, para que fueron propuestos por el rector los Sres. Manuel Ugarteche y Antonio Rodriguez Cortez respectivamente.

—Llama la atencion estos dias del público del Paraná, con sus sesiones de hipnotismo y espiritismo una mujer que se hace llamar Anita Clarovidente.

Ha renunciado de jefe político de Federacion, coronel Adolfo Mansilla; son candidatos á reemplazarle el senador provincial Alberti y el Sr. Cárlos Chamussi.

—Continúa la exportacion de hacienda para el vecino Estado: D. Agustin Pais pasa actualmente en el puerto del Salto, departamento Concordia, una regular cantidad.

—Tuvo lugar el lunes en la sala de audiencias del superior tribunal de Justicia del Paraná, el informe in voce decretado en los autos iniciados sobre ocultacion de bienes pertenecientes á la sucesion de D. Lino Igarzabal.

Es asunto sumamente interesante, pues la ocultacion aludida monta á la envidiable suma de 20.000 libras esterlinas.

SANTA FÉ

La Reaccion de la capital provincial denuncia y prueba, un escandaloso robo literario aparecido en las columnas de la *Nueva Epoca*, periódico gubernista.

Trátase de una consulta hecha por el doctor Luis F. Cluselias á su colega Manuel Galvez, ex-ministro de hacienda de la provincia y actual diputado nacional, consulta que éste contestó en una extensa carta publicada bajo su firma y que ahora resulta ser copia testual de un informe presentado hace apenas un año á la Corte Suprema de la Nacion por el doctor Drago.

—No hay novedades en política.

La capital tan triste como siempre.

—Progresa con rapidez la importante escuela allí establecida, para la enseñanza de trabajos manuales, por el competente profesor Muzzio.

—Por los diarios rosarinos vemos que la criminalidad aumenta en vez de disminuir, porque son numerosos los casos nuevos que cada dia registran de robos, heridas y asesinatos.

En la estacion Acebal del ferrocarril Central Argentino tuvo lugar un hecho sangriento del que resultó muy gravemente herido uno de los promotores y otro más levemente.

Han aparecido los primeros datos que pueden hacer luz en el misterioso crímen de la calle Güemes de que dimos cuenta á su debido tiempo: háse ya identificado la persona de la víctima—que resulta ser un jóven jornalero español de nombre José García.

En virtud de haberse inhibido los médicos que se designaron para practicar la autopsia del cadáver de la señora Amelia, el juez resolvió nombrar á los siguientes: Bullz, De Nito, Nasse y Glione.

Veremos tambien si estos tambien se inhiben y si habrá que buscar médicos fuera de la localidad.

Discútese el nuevo proyecto de reformas al reglamento electoral municipal.

CORRIENTES

Tuvo lugar la inauguracion solemne del colegio Católico que acaba de construirse bajo los auspicios de un numeroso y distinguido núcleo de damas correntinas.

Fué padrino y pronunció un discurso en el acto inaugural, el genneral Garmendia.

Se han levantado algunas montoneras en el departamento de Concepcion, encabezadas por un mayor Lator: ha salido á batirlas el comandante Onofre Lugo.

Han circulado en esta rumores de próximas sublevaciones de las tropas de línea, lo que ha tenido muy alarmado al gobierno y á la poblacion.

Mejora lentamente el estado actual de la provincia.

TUCUMAN

Suenan actualmente dos candidatos para suceder al gobernador García: el Dr. Servando Viaña, con quien simpatiza el gobernador, pero que encuentra alguna resistencia en el círculo gubernista y don Wellintong de la Rosa mejor recibido por los presupuestívoros.

—Ha habido un grandísimo escándalo en la imprenta del diario oficial *La Opinion*, entre don Abrahan Medina y algunos de los miembros de la redaccion de ese diario.

—*El Orden* llama la atencion del gobierno con motivo de la ausencia inexplicable de los jueces Cámara y Ahumada, que hace ya tiempo desatienden continuamente sus funciones.

Interrogados estos señores al respecto, han respondido que se ausentan porque el gobierno no les paga y se ven obligados á buscarse la vida trabajando.

Ecos de Europa

FRANCIA

El diputado Magnier, en cuanto se abran las cámaras, interpelará al gobierno por el asunto de la melinita.

Ha sido solicitada de la Municipalidad la galería de las máquinas en Paris, para verificar la reunion obrera del 1º de Mayo.

Freycinet contesta los cargos que le hiciera Turpin en el *Figaro* y promete llevarlo ante los tribunales.

A causa de esas mismas revelaciones de Turpin el gobierno ha ordenado una prolija investigacion en las reparticiones del ministerio de la guerra.

Hubo consejo de ministros en el Elíseo bajo la presidencia de Mr. Carnot. Tratóse del nuevo presupuesto, de impuesto y aunque superficialmente se tocó la cuestion conversion de la deuda.

El ministro de Hacienda observa que solo nuevos impuestos pueden nivelar el presupuesto.

INGLATERRA

Ha habido nuevos conflictos en Hull entre obreros libres y huelguistas agremiados. La esplosion de Pontifrudo causó 70 muertes.

Telegramas de Calcuta anuncian próximos choques entre rusos y afganes.

Baring créese arreglará su deuda bajo la base de disminucion de intereses: hoy solo obstaculiza este arreglo Mr. Morgan, pero en cambio lo apoyan Rothschild, Ambro y el Banco de Inglaterra.

Espérase por este motivo la valorizacion de los títulos argentinos, que forman parte importante de la liquidacion.

ITALIA

El ministro de Relaciones Exteriores Hon. Brin, contestó ayer á la interpelacion del diputado Barzilai sobre los conflictos entre austriacos é italianos habidos en Trieste.

El Rey Umberto donó un millon de florines para los gastos de la exposicion de Roma en 1895

Visitó en Florencia el rey Umberto á la reina Victoria; acompañábalo el Ministro Brin.

BÉLGICA

El rechazo del proyecto de sufragio universal, ha producido una tremenda crísis obrera: ha habido choques entre el pueblo y la autoridad, muertos y heridos y ha sido asaltado en plena calle el diputado Woeste, impugnador del proyecto, por una muchedumbre de

revoltosos.—La huelga alcanza ya á 30,000 obreros.
Lieja y Gante siguen el ejemplo de Bruselas.
En vista de estos sucesos la cámara ha vuelto sobre sus pasos, reconsiderando el aludido proyecto.

ALEMANIA

Mañana serán entregados al Reichstag, los documentos comprobatorios de las graves acusaciones hechas al ex-canciller Bismark, por el diputado socialista Ahlsardt, poseedor de dichos papeles.
Se le acusa de malversacion de fondos.
Nuevos despachos anuncian la presentacion de los documentos aludidos, que comprometen á Miguel y Bismark: hay muchos sin importancia, pero los hay tambien muy comprometedores para los acusados.
Anteayer noche Bismark fué objeto en Fridrichsrulse, de una grandiosa manifestacion de aprecio y respecto.

AUSTRIA

Se han cometido en Kolin, Bohemia, numerosos escesos contra la poblacion judia; la sinagoga fué destruida.
El ministro búlgaro Stambuloff regresará á Sofia antes del 18, á objeto de presenciar las elecciones de miembros de la cámara revisora de la constitucion.

RUSIA

Anuncian de San Petersburgo que se agrava el estado del Czar, atacado actualmente de influenza.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1|2, Paris 1.62 1|2, Italia 1.68, Alemania 1.30 1|2, España 1.86.
Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1|2 Paris 1.62, Alemania 1.32.
Banco Británico—Lóndres 15 1|2, Paris 1.62, Bélgica 1.62, Italia 1.68 1|2, Alemania 1.31, Montevideo 1|2 ojo premio.
Banco de Italia—Lóndres 15, Paris 1.62, Italia 1.68, Alemania 1.31.
Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1|2, Paris 1.62, Italia 1.68, Alemania 1.31, España 1.86.
Banco del Comercio—Lóndres 15 1|2, Paris 1.62 1|2, Italia 1.68, Alemania 1.31, España 1.86.
Banco Caja de Descuentos—Paris 1.62, Italia 1.68, Alemania 1.31, España 1.86.
Banco Francés—Lóndres 15 1|2, Paris 1.62 3|4, Bélgica 1.62 3|4, Italia 1.68 1|4, Alemania 1.31 1|2, España 1.86, Montevideo 1|2 ojo premio.
Banco Espanol—Londres 15 1|2, Paris 1.62 1|2, Italia 1.68, Alemania 1.30, España 1.86.
Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 1|2, Paris 4.98, Alemania 4.03.

Tráfico semanal de ferro-carriles

Recaudacion bruta en £

	1892	1893	De más	De menos
Gran O. Argentino (marzo 31). . .	3187	3892	705	
Sud (abril 2) . . .	24164	22222	1942	
Oeste Buenos Aires (abril 2). . .	10307	13331	2023	
Noroeste Argentino (abril 2). . .	578	1318	740	
Buenos Aires y Ensenada (abril 2) . . .	2368	2552	184	
Pacífico (abril 1º).	3926	4944	1017	
Buenos Aires y Rosario (abril 1º)	10146	13339	2852	
Central Argentino (abril 1º) . .	12426	15855	3429	
Este Argentino (marzo 26). . .	9567	16113	6546	
S. Santa Fé y Córdoba (abril 1º) .	380	1298	918	
Recaudacion bruta en pesos				
Central Córdoba Secion N. (mzo. 26)	36471	46300	9829	
Id id (mzo. 26). .	13961	19700	5739	

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 323 wagones cargados con los siguientes frutos: 40 cueros vacunos, 7226 bolsas de maíz, 7280 trigo, 1100 bolsas de papas y 1795 fardos pasto.
El mercado abrió en el mismo estado de ayer, siendo sus ventas realizadas de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—300 bolsas á 7,60 por D. Perazzo.
Vendióse otro lote 200 bolsas á 7,55 y 160 bolsas á $ 7,60.
Maiz amarillo—700 bolsas pesado á 6,70 por por A. Ojea.
Vendióse otro lcte de 100 bolsas á $ 7,00.
Trigo francés puesto en Rio Santiago—600 bolsas á ps. 7,00 por S. Zoppi.
Trigo barleta en central—800 bolsas á ps. 7,00 por R. y Gallo.
Trigo barleta y francés 280 bolsas á ps. 6,90 por D. Perazzo.
Trigo Barleta Chuzo—200 bolsas á ps. 6.00 por A. Ojea y Cª.
Harina del Molino San Martin de Taurel Hnos. 80 bls. marca cero á 1.30, 50 id id 1ª id 1.08.
Semilla de Nabo—40 bls. á 0.92 por J. I. Erausquiu y Cª.
Pasto—32 fardos á 39.00 por Bruzzo, 36 id id 4.200 id id 32 id id 41.50 id id.

Entradas por el F. C. del P.

Muñiz, E. Mataldi, 40 cascos alcohol.
Mercedes, F. Moras, 31 bls porotos.
Soler, J. Bancalari, 200 bls trigo.
Id, M. Sandalio, 1 1|3 caña.
Laboulaye, Bleckert, 25 barricas vacias.
San Juan, N. Rivara, 35 bls pasas.
Id id, Stampanoni, 20 cascos vinos.

Entradas por el F. C. del O.

Pehuajó, Acevedo, 1 wagon muebles.
Las Heras, Lozano, 8 cajones quesos.
Caballito, Boo, 1 wagon carbon.
La Plata, Donovari, 50 tablas y 30 tirantes
Id Ortelli, 11 panes plomo.
Id Preres, 1 wagon plantas.

Tramway rural á vapor

Capilla, Antonio Ojea, 275 bolsas trigo.
Heavry, Unzué é hijos, 183 id id.
Caqiila, Balleto y Bidart, 110 id id y 69 de nabo.
Zárate, Antonio Ojea, 100 bolsas maiz.
Giles, Pascual Gabach, 50 fardos de pasto.
Piñero, Santos Botti, 25 id id.
Toro, Cowrales y Paglieri, 22 id id.
Piñero, el mismo, 17 id id.
Ruiz, Ramoso, 3 pichones y cajones huevos.
Cucullu, el mismo, 1 id.
Pilar, Alsina, 2 id.
Giles, id, 1 id pabos.
Capilla, id, 2 id gallinas.
Toro, Barballan, 2 id id.
Heary, Bautista Iriberry, 7 yuntas pollos.
Piñero, Chaffardon, 2 cajones quesos.
S. Miguel, Agustin Rataro, 3 bolsas calzado.
Pavon, Francisco Cignole, 5 id batatas.
Zarate, Miguel Banzano, 2 baules.
Giles, Panfilio Felix, 2 bordalesas vacias.
Oilar, M. Arostegui y Cª, 2 atados flejes.
S. Miguel, Juan Barua, 1 bolsa verros.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 45 wagones cargados con 4576 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S. Errecaborde	Tencadear	Saladillo	238
L. Novoa	Delia	»	365
Ca. Sansinena	F. C. S.	B. Blanca	2114
»	»	B. Hondo	350
»	»	Lopez	200
E. Urtasun	Udondo	Rauch	235
Tomás Pagano	B. Iglesia	Magdalena	510
Onagoity y Lalor	Riachuelo	Chivilcoy	235
Total.			4576

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS DE HOY

Capones lincoln

510 animales á ps. 9,55 por Tomás Pagano.

Capones mestizos Lincoln

220 animales á ps. 8.80 por Pedro Córdoba, 141 id id id 7,70 id S. Errecaborde. 235 id id id 7.20 id Errea y Urtasun. 800 id id id 6,80 id Fermin Ortiz, 200 id id id 6,00 id El mismo.

Capones Rambouillet

140 animales á ps. 5.80 por Pedro Córdoba, 235 id id id 5.60 id Onagoity y Lalor, 623 id id id 4.30 id Brié y Sansct, 98 id id id 4.20 id S. Errecaborde. 504 capones y ovejas 5.80 id A. P. Talavera, 165 corderos á ps. 2.90 A. y Esquivel.

Movimiento fluvial

Salen hoy: «Eolo» y «Ladario» para Montevideo. Mañana: «Uruguay» y «Helios» para Montevideo.
—Correspondencia: el 15, de La Plata, para San Vicente y Génova por «Perseo»; balija á las 12 m. El 15, de Montevideo, para los puertos del Brasil por «Porto Alegre»; balija hoy á las 3 p. m. El 18, de La Plata para Las Palmas y Génova por «Sud-América»; balija á las 12 m. El 20, de Montevideo, para Rio y Lisboa por «Galicia»; balija el 19 á las 3 p. m. El 22, de Montevideo, para los puertos del Pacífico por «Sorata»; balija el 21 á las 3 p. m.
—El vapor «Curityba», quedó en observacion sanitaria.
—Hoy será puesto en libre plática «Bretagne», de Marsella y saldrá el 22 para el mismo.
—En las primeras horas del dia de mañana, zarpará de nuestro puerto con rumbo para Liverpool el vapor «Handel», con cargamento general.
—Salió hoy de Burdeos para nuestro puerto, el vapor «Parsguay».
—Entró en el puerto de Montevideo el vapor «Elbe», de Southampton.

CAMPO NEUTRAL

AGUA DE MELISA

Tenemos el honor de participar al público que la gran tienda EL PROGRESO es la única casa de Buenos Aires que recibe directamente la *maravillosa Agua de Melisa de los Carmelitas de Boyer.*
Esta agua es el más rápido auxiliar contra los síncopes, desvanecimientos, letargos, náuseas, etc. etc.
Precio de cada frasco 1 peso 20 centavos. 808 v15

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

Compañia francesa de comedia—Direccion Venait. El sábado 15—«Les 28 Jours de Clairette».

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañía cómico-dramática de María A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia. Hoy—«Frou-Frou», «La primera postura».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española. Hoy—«Bienaventurados los que lloran», «Juez y parte».

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª.—2º gran concierto para el Domingo 16 de Abril, á las 8 y 1|2 de la noche, por el eminente guitarrista español Sr. Manjon y la aplaudida pianista Sra. Salazar de Manjon.
La más importante prensa ha estado unánime al considerar al Sr. Manjon como uno de los más eximios artistas contemporáneos y como prueba de ello se transcriben algunas frases tomadas de la extensa crítica publicada por el periódico de Berlin *Das Kleine Journal* el 17 de Abril de 1891, la cual decia entre otras cosas: «Manjon es ciego; pero la pródiga Providencia le compensó con creces esta desgracia, dotándolo de extraordinarias facultades para el divino arte. Hace treinta años que no hemos oido virtuoso de tal magnitud» y la prensa londonense le denomina en diferentes ocasiones «El Paganini de la guitarra», conceptuándolo como uno de los más acabados artistas del presente siglo.
En cuanto á la pianista señora Salazar de Manjon, puede decirse que honra á el Conservatorio de música y declamacion de Madrid, donde obtuvo el *primer premio* en 1883, perfeccionando despues sus estudios con el notable profesor Beck, hasta poseer por completo la moderna escuela del piano. Desde su matrimonio con el señor Manjon toma parte en los conciertos que este renombrado artista, habiendo alcanzado señalados triunfos últimamente en Alemania, donde se ha celebrado mucho su tecnicismo y correcta manera de interpretar la música clásica.

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre. Hoy—«El Salto del Pasiego».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica. Hoy—«A vuela pluma», «Ruls», «Los Zangolotinos», «De gustos no hay nada escrito».

APOLO

Corrientes y Uruguay—Compañía cómico-lírica-dramática de Concepcion Aranáz. Hoy—«La cruz blanca», «Ki-ki-ri-ki», «La boda del cojo», «Lucifer».

PASATIEMPO

Gran compañía de zarzuela cómica española.

FOLIES FORLET

Compañía Italiana de óperas cómicas, operetas y bailes. Hoy—Debut del cuerpo de baile «Flik et Flok», 1º y 2º acto de «Fra Diavolo».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1167 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.
Abono para toda la temporada—Señores $ 80, señoras $ [illegible].

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—Empresa Julian Moreno—Sábado 15 de Abril, debut de la gran compañía ecuestre y de dramas criollos—Grandes novedades todos los dias—20 artistas de ambos sexos, 20 perros y 6 monos sabios y amaestrados.

CIRCO SAN CARLOS

San Juan y Sarandí—Gran compañía ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

CIRCO UNION

Calles Paseo de Julio y Paraguay—Gran compañía ecuestre y de dramas criollos, director José Alarcon—Funcion los martes, jueves y sábados. Domingos y dias festivos dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias. Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

ELVIRA CASTRO DE PALACIOS
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de abril de 1892

Su esposo Roque Palacios, sus hijos, hijos politicos, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que en sufregio de su alma se dirán en la iglesia de San Miguel, el dia 17 del corriente de 7 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 11 Núm 846 v15

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade AGRIMENSOR PUBLICO—Santa Fé 1542. 726 ms 63p.

José Mazzini MEDICO—Atiende esclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577. Arenales 1244

José Conti REMATADOR Y COMISIONISTA. Calle Bolivar 189

Clodomiro Rivás PROCURADOR—Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolívar 355. 831 p.

Dr. C. Malagarriga MAIPU 982—De 9 a. m á 2 p. m.—Los lunes consulta gratis á los españoles pobres. 833 p.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio calle 55 núm. 627, La Plata

F. A. Barroetaveña ABOGADO Estudio calle Florida 441. 834 p.

Manuel José Castilla PROCURADOR Y COMISIONISTA Suipacha 128.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355 832 p.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3464

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

RENÉ RIGOU
CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés. La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59
654 perm.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

REMATES
A. Bullrich y Cia.
Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

EN EL BOULEVARD Santa Fé núm. 3691 esquina Bustamante. Grandiosa propiedad, llena de comodidades para familia, compuesta de 16 ámplias habitaciones construidas con todo el confort y exigencias de la arquitectura moderna, edificada sobre un terreno de 14 varas de frente al boulevard Santa Fé por 65 de frente y fondo á Bustamante. Paraje alto y delicioso, barrio aristocrático, rodeado de los palacios de los señores Luro, Panelo, Saenz Peña, Isa y otros. Venta ad-corpus, con la infima base de pesos 55.000 y órden terminante de vender excediendo un peso de esta base. Condiciones ventajosisimas para el pago: mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con pagaré hipotecario, y 8 ojo de interés.
EL DOMINGO 16 DE ABRIL á las 4 de la tarde remataremos esta lujosa y cómoda propiedad, cuyo edificio hecho de requisitos materiales y á todo costo está distribuido como sigue:
PLANTA BAJA—Hermosa entrada con cancel de cristales y pavimento de mármol blanco (altura de 5 gradas)—Sala, salon, sala de billar, comedor y pieza de fumar, todas ellas divididas entre si por portadas de cristal, y con cielo razos decorados, etc.; en seguida un ante comedor—Dos ámplios patios, un segundo zaguan, y un hermoso vestíbulo de cristales, todo con pavimento de mosaico. dividen esta parte del edificio de la que forman el escritorio, otras dos piezas, escalera de acceso al piso alto, despensa con espléndido sótano, pieza de servicio, cocina hermosisima, lavadero con varias piletas y 2 w. c. A continuacion hácia el fondo y dividido por una balaustrada, un precioso jardin con juegos de agua y plantas de mérito; una verja lo divide del patio empedrado de las caballerizas, el que tiene entrada por Bustamante—Una cochera, caballeriza con 4 boxes, depósito en alto para forrajes y una pieza más.
El servicio de aguas corrientes y gas es completo.
PLANTA ALTA—4 dormitorios y un vestíbulo cubierto por vidriera, pieza de baño y w. c. Un hermoso patio superior.
Todos los cielos razos son decorados y las puertas y ventanas exteriores tienen celosias. Las muchas comodidades, distribucion ventajosa, etc. que ofrece esta propiedad, pueden ser apreciadas visitándolas en cualquier momento, pues se halla desocupada y lista para que el comprador la reciba en el acto.
Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto.
Más datos: Alsina 480,

POR LOS MISMOS

JUDICIAL TERRENOS en las lomas de San Isidro.
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Luis F. Posse y como pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Martin y Omar, remataremos el DOMINGO 30 DE ABRIL sobre los terrenos mismos, las distintas fracciones que detallamos en seguida:
A LAS 3 DE LA TARDE—4 hermosos lotes, uno de ellos con poblacion y con las siguientes dimensiones totales: Lote 1—Con edificio, 3 hectáreas, 92 áreas y 52 centiáreas. Lote 2—5 hectáreas 6 áreas y 22 centiáreas. Lotes 3 y 4 cada uno 6 hectáreas, 4 áreas y 96 centiáreas. Son linderos al NE., camino de Buenos Aires á Las Conchas en medio con Manuel G Llambí y Martin y Omar, al SE. calle por medio Nicolás Becco, al SO. el camino á Bancalari y al NO. M. Marquez. Tasada á ps. 592.63 cts. por hectárea. Base para la venta 2|3 partes ó sean ps. 395.08 cts. cada hectárea.
A LAS 4 DE LA TARDE—Una fraccion de terreno sobre el camino de Buenos Aires á Las Conchas, lindando al Oeste con Rodriguez, Benegas y Navarro; al Sud con Basualdo y al Norte con el citado camino. Superficie 11 hectáreas y 61 áreas ó sean 270 metros de frente por 430 de fondo, con poblacion. Tasada á razon de ps. 592.62 cts. por hectárea. Base de venta 2|3 partes ó sean ps. 395.08 ojo cada hectárea.
A LAS 4 1|2 DE LA TARDE—9 hectáreas, 71 áreas y 19 centiáreas, lindando al Norte con Bosch, al Sud con Luis Cañni, al Oeste con Joaquin Lopez y al Este calle por medio con Diego Carman. Tasacion ps. 474.40 cts. por hectárea; base de venta 2|3 partes ó sean ps. 316.06 cts.
Los señores interesados pueden solicitar mayores datos en el juzgado expresado. secretaria de Persiani y planos en nuestra casa Alsina 480 y 482.

Subasta Nacional
633 - RIVADAVIA - 645
REMATES PERMANENTES
DE LA CASA

LUNES
Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES
Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES
Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES
Libros y artículos de escritorio.

VIERNES
Muebles, menajé, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

Waldino C. Ponce

JUDICIAL EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 de la tarde. De un riquisimo campo flor, á 1|2 hora de tren, linda con los pueblos de Moron, Merlo, y á 7 cuadras de la estacion Ituzaingó. El remate tendrá lugar frente á esta estacion, en el hotel del señor Pastré.
Este campo es de 146 hectáreas, 94 á., 83 c. Tasado en 500 pesos hectárea. Base 333 pesos 33 centavos, falta agregar el valor del alambrado y poblaciones. Fraccionado en 10 lotes. 4 lotes de 13 hectáreas, uno de 17 hectáreas, dos de 14 hectáreas, uno de 5 hectáreas uno de 11 hectáreas y uno de 19 hectáreas, en este lote está la poblacion compuesta de 13 piezas techo de azotea y teja, gallinero, palomar, monte de árboles frutales, pozo y un alfalfar.
Este campo se vende por mandato del señor juez doctor don Luis F. Posse y pertenece á la testamentaria de don Cárlos D. Westermayer y tramita por la secretaria del escribano señor Pizarro, en los tribunales.
NOTA—Todo comprador entregará el 5 o o al firmar el boleto de compra-venta á cuenta del precio, así lo ordena el señor juez—y no olviderse que el remate tendrá lugar frente á la estacion Ituzaingó, hotel de Pastré, EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 p. m.
Por planos al rematador Perú 251, á las 2 en punto, ó Alsina 2111 de 8 á 11 a. m. 753 32p v20

David Garcia

JUDICIAL Al contado. De una pieza de material piso de madera, dos piezas mas de id, techo de zinc, tasada en 420 pesos mjn, base de venta 280 pesos, situadas en la calle Juncal núm. 1675.
EL 20 DE ABRIL á las 12 venderé por órden del señor juez Dr. Posse y como perteneciente al juicio seguido por doña Candelaria Bosch contra don Mariano Rueda por ... las mencionadas piezas, tasadas en ... pesos mjn. Previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos se tramitan por la secretaria de Ramallo, calle Rodriguez Peña y Charcas. 844 a12 15p

Florencio Chavarria

JUDICIAL ¡¡¡Atencion confiteros, almaceneros, etc.!!! De la antigua y acreditada casa Omer Girou, importadora de vinos finos, conservas y artículos de confitería.
En la calle CHACABUCO 430. Los dias MIERCOLES 19 y JUEVES 20 del corriente á la 1 p. m. remataré por órden del señor juez de comercio de la capital, Dr. Luis A. Peyret, todas las existencias del concurso formado al señor Pedro Esculary, consistentes en una gran partida de vinos y conservas finas, como ser: champagne, oporto, cognac, licores y conservas extranjeras de las mejores marcas; una gran cantidad de artículos de confitería, armazones, vidrieras, caja de fierro etc., etc.; y muchas otras cosas cuyo detalle omito por su mucha extension y que estarán á la vista el dia del remate.
Por más informes ocurrir á la secretaria del escribano Sicouret (tribunales), ó al martillero, Rodriguez Peña 110. 815 v20

Collet y Llambí

JUDICIAL Lindísima esquina CUYO y RODRIGUEZ PEÑA, rumbos Norte y Este. Excepcionalmente situada. Barrio de gran renta. Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Tasacion ps. 43 650 mjn. Base 2|3 partes pesos 29.100.
EL MARTES 25 de Abril á las 5 p. m. procederemos á la venta de esta bien situada propiedad con mucho edificio, que mide 13.90 metros de frente á la calle Cuyo por 44.50 m. de frente y fondo á la calle Rodriguez Peña, teniendo 12 metros por el costado sud. Recomendamos la á los que deseen colocar bien su capital. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto.
Por datos en los tribunales, secretaria del señor Pizarro ó á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. 700m17 30p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De la gran propiedad central calle de ALSINA 1051 entre Buen Orden y Lima. Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Ad-corpus.
Tasacion $ 105.750. Base 2|3 partes $ 70.500 mjn.
EL MARTES 25 de Abril á las 4 p m. procederemos á la venta de esta magnifica y bien situada propiedad que tiene 16.4? metros de frente por 60.20 metros de fondo, siendo toda su construccion de primer órden, compuesta de 18 habitaciones, cuarto de baño, w. c., cocina, cocheras y cuartos de servicio, cloacas, gas, aguas corrientes. A mas tiene un depósito á la calle.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto en el acto del remate.
Por datos en los tribunales, secretaria del Sr. Pizarro ó á nuestra casa San Martin núm. 175 760 m17 30p

Bravo y Doblas

JUDICIAL Por órden del señor juez de primera instancia Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaria de doña Facunda Achaval de Lastra. 24.394 hectáreas 92 varas 75 centiáreas en dos fracciones divididas por el Rio Colorado. Base de venta 70,000 pesos que se subdividirá proporcionalmente.
EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 p. m.. en nuestra casa San Martin 326,
1ª Fraccion—Compuesta por los lotes 11 y 15, seccion 5ª, letra C de los territorios nacionales. Superficie 12.448 hectáreas, 65 áreas. Linda al N con los lotes 6 y 7, a. O. con el lote núm. 9, al E. con tierras de la seccion 4ª provincial (meridiano 5º) y al S. con el Rio Colorado.
2ª Fraccion—Compuesta del lote 11 y parte de los lotes 15, 16 y 17, seccion 6ª, letra F de los territorios nacionales. Superficie 11.946 hectáreas, 27 áreas y 75 centiáreas. Lindan por el N. con el Rio Colorado, por el sud con mas tierra del lote 17 y resto del 16, de propiedad de D. Marcos Aveilaneda, por el E. con el lote anterior y por el O. con parte de los lotes 13 y 18.
Estos campos son reputados como lo mejor de todos sus alrededores y su inmediacion á Bahia Blanca, puerto de embarque, da idea de su importancia y porvenir. Titulos de primer órden. Exigiremos á todo comprador el 5 ojo en garantia. Mas datos y planos á nuestra casa San Martin 326. Los autos tramitan por la secretaria de Pizarro, Tribunales, Bravo y Doblas.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL EN VILLARINO, diez mil hectáreas. Por órden del señor juez de primera instancia doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra, Tasacion pesos 90.000. Base de venta dos terceras partes 60.000.
EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 326, venderemos el campo anunciado conocido por Cabeza de Buey; está situado campo por medio con la Bahia que lo divide de la ciudad y puerto de Bahia Blanca, Figura en el registro gráfico bajo el lote número 68 de la seccion 4ª de la provincia de Buenos Aires y tiene por linderos al N E. el lote núm. 69 al S. E. el núm. 73 al S. O. el número 67 y al N. O el lote núm. 49. Sus pastos son de primera calidad. Dada su situacion excusamos entrar en consideraciones. Los autos tramitan por la secretaria del doctor Pizarro, tribunales. Títulos garantidos Exigiremos el 5 por ojo en garantia de la operacion.
Más datos y planos á nuestra casa San Martin 326. Bravo y Doblas 761m18 30p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL EN LAS CONCHAS—Por órden del señor Juez de 1ª instancia, Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Facunda Achaval de Lastra. Tasacion $ 2250 Base de venta $ 1.500
EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 326, Mide 26 mts. 31 cts. de frente al N. E. sobre una calle sin nombre por 66 mts 18 cts. de fondo en el costado S. E. y 55 mts. por el N. O., teniendo 25 mts. 98 cts. en su contra-frente. Es fraccion de los terrenos que fueron del Sr. Meliton Udaondo Linda con mayor extension del mismo señor y con los señores Feijóo y Cirilo Gramajo. Titulos perfectos. Seña 10 %. Mas datos á nuestra casa ó á la secretaria del señor Pizarro, Tribunales. Bravo y Doblas. 767 v23a.

Marcos R. Casas

JUDICIAL Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de Blas Castro contra Ramon Zapata por cobro de pesos;
EL VIERNES 19 DE MAYO á las 2 p. m. venderé una casa calle Pavon 2033, compuesta de tres piezas de material y dos de madera y demás comodidades, edificada en terreno de 8,66 varas de frente por 34.66 de fondo, igual de 300.14 cuadrados. Tasacion 3,361 pesos. Base de venta 2.242,66 centavos.
Más datos, secretaria de Ramallo, tribunales, ó al martillero Bolivar 11. 852 a14 30p

Luis Godoy & Cª.

OFICINAS:
RIVADAVIA 584 - TELÉFONO 317

EN SAN MARTIN Se venden 3 hermosas manzanas de terreno, con una superficie de 22.498 metros cuadrados. Los mejores terrenos de San Martin. Lindando calle en medio con el colegio San José, Pedro Griaud, Juan B. Igon, Manuel Linch y otros. Para precio y más referencias ocurrase á nuestras oficinas, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

BUENA CASITA A un paso del Mercado Devoto. Calle de Gallo núm. 666, entre Tucuman y Lavalle Calle adoquinada, gas, aguas corrientes. Muy buen local que está sumamente poblado y convertido en un gran centro de comercio.
EL DOMINGO 16 de Abril á las 2 p m. remataremos esta casita que tiene 10 varas de frente por 26 1|2 de fondo. Edificio de 4 piezas y sus correspondientes oficinas. La venta es forzosa, sin pretension y al mejor precio.
Mas datos Rivadavia 584.

EL PROGRESO

Victoria esquina Perú E. BURNICHON & Cia Victoria esquina Perú

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

CONFECCIONES
Vestidos para niñas, en lana fantasía desde 5.80
Vestidos para señoras en lana fantasía 13.50
Batones y robes princesse En franela desde 8.50
50.000 capas para señoras, señoritas y niñas, desde 9.80
100.000 enaguas de paño y Jersey. Gran novedad desde 15.00

LENCERIA
Enaguas de franela, Todos colores 7.90
Matinés de franela, dº 7.90
Inmenso surtido en matinées, batones, blusas, pantalones y enaguas de franela de todas clases.

SOMBRERERIA
Sombreros, alta novedad para hombres 3.50 á 12.00
Sombreros de felpa, rica clase 16 00
Gorras y gorros para viaje de 1.50 á 5.00
Corbatas, alta novedad de 0.50 á 4.00
Cinturones, surtidos incomparables 3.00 á 5.00

Gran surtido de géneros de lana, lana y seda y franela, alta novedad, desde 0.65 hasta ps. 12.00 el metro. Novedades y última moda para las estaciones de Otoño é Invierno en todos los departamentos.
N.851 perm.

POR LOS MISMOS

2 HERMOSOS LOTES de terrenos situados en un gran centro de poblacion y de comercio, calle DE HERRERA al lado de la calle Brandzen, calles adoquinadas, gas y aguas corrientes. A un paso de la gran Avenida Montes de Oca que tiene tramways de ida y vuelta. Al lado mismo del mercado. Grandes edificaciones, local espléndido, aprovechar la adquisicion de estos 2 hermosos terrenos cuya venta la efectuaremos á cualquier precio.
El DOMINGO 23 de Abril á las 3 p. m., remataremos estos 2 lindos lotes de terrenos de brillante ubicacion que miden 10 vs. de frente por 52 vs. de fondo. Aprovechen los que quieran adquirir terrenos apropósito para levantar una buena propiedad. Titulos superiores.
Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO Y gran terreno situado sobre el gran BOULEVARD INDEPENDENCIA entre 1ª y 2ª Bayona, lindo local, todo lleno de edificios, etc. Venta al mejor precio.
El DOMINGO 16 de Abril á las 4 1|2 de la tarde remataremos este gran terreno que se compone de 10 varas de frente por 145 de fondo, lindo para un corralon ó para una gran casa de vecindad. Atencion los que quieran comprar este lindo terreno. Por más informes Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

BUENA CASA Situacion muy buena. Calle de SALGUERO 577, entre Cuyo y Corrientes. A un paso del Boulevard Corrientes, que tiene adoquinado, gas, aguas corrientes, etc. Buen vecindario y mejor barrio. Aprovechen la adquisicion los que quieran comprar una buena casa.
EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 p. m., remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 29 varas 77 centivaras de fondo. El edificio se compone de 5 habitaciones de material, otra más de servicio, cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, techos de azotea, maderas duras, puerta cancel, patios de mosaicos y baldosa, gas, cocina y letrina. Su venta es forzoza al mejor precio. Titulos superiores. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

LINDA CASITA para pobres. Situada calle 2ª BOULEVARD «La Plata» entre Méjico y Venezuela. Casa apropósito para cualquier pobre que quiera hacerse propietario mediante unos pocos pesos.
El DOMINGO 16 de Abril á las 5 p. m., remataremos esta casita que mide 10 vs. de frente por 34 1|2 varas de fondo, tiene 2 buenas piezas y todas sus comodidades necesarias; sus títulos son muy buenos y la venta es forsoza.
Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

CASITA NUEVITA De poco precio. Situada calle de MÉJICO al lado de 2ª Boulevard «La Plata.» Lindo local, barrio que adelanta notablemente y donde se edifica de una manera asombrosa. Venta al más alto precio.
El DOMINGO 16 de Abril á las 5 p. m., remataremos esta casita que tiene 10 varas de frente por 31 y 1|2 varas de fondo, 2 piezas, cocinas, etc. Titulos superiores. Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! Un buen terreno muy bien situado, calle 65 E entre Ministro Inglés y Malabia, órden terminante de vender á cualquier precio. Aprovechen los que quieran comprar un lindo terrenito con muy pocos pesos.
EL DOMINGO 16 de Abril á las 4 p. m. remataremos este buen terreno que mide 9 vs. de frente por 54 vs. 96 cents. en un costado, 54 vs. 44 cents. en el otro y 8 vs. 84 cents. en el contrafrente, mira al sud. Titulos superiores.
Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NOROESTE! De un lindo terreno situado calle SIN NOMBRE entre Medrano y Almagro, frente á la estacion del tramway Gran Nacional. Venta sin base.
EL DOMINGO 16 de Abril á las 4 1|2 en punto de la tarde remataremos este terreno que se compone de 10 varas de frente por 32.87 varas de fondo. Aprovechen los que tengan poco dinero en comprar un terreno con poca plata.
Más datos Rivadavia 584. altos.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA en Barracas al Norte. Situada calle de CALIFORNIA NÚM. 1741 entre las calles de HORNOS Y SANTA MARIA. Muy buen barrio, lleno de construcciones y que adelanta notablemente. Aprovechar los que quieran comprar una buena casita por muy pocos pesos.
EL DOMINGO 23 DE ABRIL á las 4 p. m. remataremos esta casita que mide 10 varas de frente por 57 varas de fondo, 2 piezas de madera, cocina y demás comodidades. Titulos superiores.
Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

ATENCION LOS POBRES De un lindo terreno calle 2ª ARAOZ entre 1ª y 2ª Sinhombres, á dos cuadras al este del boulevard Ministro Inglés y á dos cuadras al norte de Córdoba. Venta sin base.
EL DOMINGO 16 de Abril, á las 4 de la tarde, remataremos este lote de terreno que se compone de 5 varas de frente por 52 varas de fondo. Más datos Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

CASITA MUY CHIQUITA y muy central. Calle de ESTADOS UNIDOS 379. Al lado de la esquina de Defensa y del puerto Madero. Base de venta $ 2.000 mjn. Regalada!
EL DOMINGO 16 de Abril á la una de la tarde remataremos esta casita con solo la base de $ 2.000 mjn. Es una verdadera pichincha la que se presenta adquiriendo esta casita. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

TRES PRECIOSAS fincas. Con cédulas nacionales y que podrán comprarse con un pequeño desembolso. Situadas calle COMERCIO 2601, 2607, 2617. Y por la de SAAVEDRA 1089 Y 1090. Dos preciosas casas de familia y una de negocio. Se venderán separadamente y las cédulas son á la par.
EL DOMINGO 16 de Abril, á las 5 1|2 de la tarde, remataremos estas 3 casitas separadamente, las que podrán adquirirse con un pequeño desembolso. Tiene buenas habitaciones, comodidades, etc. Estas 3 casitas son una monada; al que compre la esquina se pondrá rico dentro de poco tiempo, pues allí se hace negocio y mucho comercio, como que se encuentran en un paraje excepcional.
Las 2 casitas de familia son preciosas, un verdadero chiche. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

PRECIOSA FINCA Situada calle ALBERTI 1163, entre Comercio y San Juan, muy buen local, todo lleno de edificaciones de primer órden, barrio de familias, etc., calle adoquinada, gas, aguas corrientes y tramway por todas direcciones. Venta sin limitacion al mejor precio. Aprovechen los que quieran adquirir una buena propiedad muy bien construida y cuya adquisicion será un pingüe negocio.
EL DOMINGO 16 de Abril á las 5 1|2 p. m. remataremos esta buena propiedad que mide 10 varas de frente por 25 varas de fondo, buen edificio de materiales de primer órden, compuesta de 5 habitaciones y oficinas necesarias. Volvemos á repetir que la venta es sin pretensiones y al mejor precio.
Titulos superiores. Más detalles, Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA propiedad moderna, situada calle de Cochabamba núm. 3161. Próximo á la gran calle Rioja. Lindo local. Buena propiedad.
EL DOMINGO 16 de Abril á las 3 1|2 p. m. remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 30 de fondo, su lindo edificio de material de 6 piezas y comodidades correspondientes.

POR LOS MISMOS

AL SUD! De una casa situada calle de CARIDAD 1458, entre Constitucion y Pavon, lindo local, á una cuadra de San Juan de Rioja, del tramway, barrio todo edificado, todo lleno de familias, etc. Venta al mejor precio.
EL DOMINGO 16 de Abril á las 4 de la tarde remataremos esta linda casita que se compone de 10 varas de frente por 25 varas de fondo, tiene un edificio de 6 piezas de material y demás comodidades; todo el que quiera comprar una linda casita con poco dinero no debe perder esta buena oportunidad.
Por más datos Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

VEINTE Y TRES lotes lindísimos de terrenos, situados sobre el gran boulevard Independencia, calle GÉNOVA Y ESTADOS UNIDOS. Muy buen local, pues bien sabido es la importancia que está llamado á tener el gran boulevard Independencia. Lotes preciosos de todas dimensiones, chicos y grandes. Varios lotes tienen 12 varas de frente por 40 varas de fondo Aprovechen los que quieran hacerse propietarios con muy pocos pesos, pues hay órden terminante de vender al mejor precio.
EL DOMINGO 16 DE ABRIL á las 4 1|2 p. m. remataremos estos 23 lindos lotes chicos y grandes los que se venderán al mejor precio. Toda la gente pobre que pueda disponer de algunos pesitos debe aprovechar la adquisicion de uno de estos terrenitos, en la persuasion de hacer un buen negocio, por ser un local de seguro porvenir.
No faltar pues, que la venta es á cualquier precio, sin pretensiones.
Mas datos Rivadavia núm. 584 altos.

POR LOS MISMOS

ESPLÉNDIDA CASA al Norte, situada calle de ANCHORENA 1553, á una cuadra del gran boulevard Santa Fé, con espléndido jardin y entrada de carruaje. Los que quieran vivir cómodamente en una casa sana é higiénica, se les presenta una brillante oportunidad. Como situacion es espléndida, barrio de recursos, gran centro de familias, tramways, colegios de educacion, etc. Vasto terreno. Buen edificio. Su frente son 21 varas de frente por 47 de fondo.
EL DOMINGO 16 de Abril á las 3 p. m. remataremos esta hermosa casa que mide 21 varas de frente por 47 varas de fondo, 9 hermosas habitaciones, galerias, cielo rasos de yeso, hermosos jardines y cuanta clase de comodidades pueda desearse. Esta buena propiedad no necesita recomendaciones, pues su construccion no deja que desear y su local es de primer órden.
Titulos perfectos. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL AL NORTE—De una casa de 3 pisos en construccion. Situada calle GRAL. VIAMONT 2314 Y 2316, entre Ombú y Azcuénaga, Brillante localidad, perteneciente á la testamentaria de don Antonio Gagliardi mandada vender por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Angel S. Pizarro, secretaria de don Juan B. Palacios.
EL DOMINGO 23 de Abril, á las 2 p. m., remataremos esta buena propiedad en construccion, que mide su terreno 10 mts. de frente por 18 mts, 75 cents., su edificio falta poco para concluirlo, no faltando más que la obra de carpinteria, reboques exteriores y pintura. El primer piso consta de 6 habitaciones, vestíbulo, galerias, cocina, w. c. y 3 piezas de servicio. El segundo piso es igual á este y la planta baja tiene 6 habitaciones y oficinas necesarias. Su tasacion son ps. 17.812 mjn. Base de venta 2|3 partes 11.874,66,60 mjn.

POR LOS MISMOS

AL SUD! Buena casa situada calle de PICHINCHA 1375. Buen barrio, todo lleno de hermosas construcciones. Inmediato á los tramways y á toda clase de recreos. Local de familias y donde la propiedad aumenta cada dia en precio. Aprovechen los que quieran adquirir una buena casa cuya venta la efectuaremos al mejor precio y con titulos de primer órden.
EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 1|2 p. m., remataremos esta casa que mide 9 1|2 varas de frente por 49 varas de fondo. Buen edificio de 7 habitaciones, oficinas necesarias, etc. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE Buena casa. Situada calle de PARAGUAY 3349. Entre las calles Coronel y Billinghurts. Buen local, muy sano y donde se edifica notablemente. Su construccion es muy buena, habiéndose empleado en ella materiales de primer órden. Venta sin pretensiones. Téngase presente que queda inmediato á la calle de Santa Fé.
EL DOMINGO 16 de Abril, á las 3 p. m., remataremos esta casa muy bien construida que mide 9 1|2 varas de frente por 56 varas de fondo, su buen edificio se compone de 7 habitaciones con cielos rasos de yeso, celosias de cedro, puertas id, y toda clase de comodidades. Titulos superiores. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! De la buena propiedad con edificio moderno, situada calle GALLO 1672. A una cuadra del Boulevard Santa Fé. Los que quieran comprar una casa de renta en buen paraje, no desperdicien esta oportunidad.
EL DOMINGO 16 de Abril á las 2 1|2, remataremos esta casa, tiene 10 vs. de frente por 30 de fondo y un martillo á su favor, con más 4 lindas piezas y comodidades necesarias. Esta casa está preparada para negocio y familia.

POR LOS MISMOS

BUENA CASA para negocio y familia. Situada sobre el gran BOULEVARD INDEPENDENCIA 1241 Y 1246, entre 1ª y 2ª Bayona. Muy buen local donde se edifica de una manera asombrosa. Aprovechar los que quieran adquirir una buena casa. Esta propiedad es conocida por el «Almacen del Chino».
EL DOMINGO 16 de Abril, á las 4 1|2 p. m., remataremos esta buena casa que mide 10 vs. de frente por 65 vs. de fondo, buen edificio de 8 habitaciones de material, surtidores, oficinas necesarias, etc. Venta sin pretensiones, al mejor precio.
Mas datos Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO TERRENO esquina, situado 2ª VENEZUELA y Liniers, con frente al sud y al este. Venta sin base y al mejor precio.
El DOMINGO 16 de Abril á las 5 de la tarde remataremos esta preciosa esquina que se compone de 10 vs. de frente por 30 vs. á otra calle. Atencion los que quieran comprar una linda esquina con 40 vs. de puro frente, barrio que está todo edificado, á una sola cuadra del boulevard Belgrano y todo lleno de familias, etc.
Más datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317.

POR LOS MISMOS

UNA HERMOSA casa al Sud, situada sobre la calle de PICHINCHA 1581, buen barrio de familias, construcciones valiosas y de primer órden, como local es muy bueno, rodeado de tramways, adoquinados, gas, aguas corrientes, colegios de educacion, etc. Venta sin pretensiones, al mejor postor.
EL DOMINGO 23 de Abril á las 3 1|2 p. m. remataremos esta buena propiedad que mide 10 varas de frente por 41 varas de fondo, muy bien edificada, perfectamente construida, compuesta de 5 piezas con techos de maderas duras, cielo rasos de yeso, zaguan con mosaicos, patios de mármol, puertas de cedro, pisos pino de tea y oficinas necesarias.
Más datos Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

EN LOMAS de Zamora. Muy linda casita de muy poco dinero, situada calle ACEVEDO, al lado de Independencia, á una cuadra de la panaderia Modelo, muy buen local, entre lindas propiedades, á 1|2 cuadra de la quinta del Sr. Zemborain.
EL DOMINGO 16 de Abril á las 4 p. m. remataremos esta bonita casa que mide 10 varas de frente por 50 varas de fondo, 3 hermosas piezas, etc. Recomendamos esta casita, pues bien se sabe que las Lomas es uno de los lindos pueblos aristocráticos que hay para vivir.
Más datos, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASITA con órden terminante de vender. Muy bien situada, al lado de dos grandes boulevares. Calle MAZA NÚM. 826 ENTRE INDEPENDENCIA Y ESTADOS UNIDOS. A una cuadra del gran boulevard Boedo, tramways, empedrados, gas.
EL DOMINGO 16 DE ABRIL á las 5 p. m. remataremos esta bien construida casa que mide 10 varas de frente por 37 varas de fondo; su edificio se compone de una hermosa sala y dos habitaciones mas, con sus correspondientes oficinas.
No olvidar que la venta es á cualquier precio.
Mas datos Rivadavia 584

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA Situada calle de MAZA 937. A una cuadra del Boulevard Independencia. Buen local todo edificado. Venta forzoza á cualquier precio. Los que quieran comprar bueno y barato no pierdan esta oportunidad.
EL DOMINGO 23 de Abril, á las 5 p. m., remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 40 varas de fondo y un buen edificio de 7 habitaciones y sus correspondientes oficinas. Téngase presente que está entre dos lindos boulevares el de Independencia y Boedo que tienen tramways de ida y vuelta en todas direcciones.
Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UN TERRENO muy bien situado. Calle de EUROPA entre 1ª y 2ª Catamarca. Lindo local donde se edifica á todo costo. Aprovechar los que quieran comprar un buen terreno para edificar una casa de lujo, porque el barrio así lo requiere. No hay base para la venta, aprovechen de comprar los que quieran hacerlo con muy pocos pesos.
EL DOMINGO 23 de Abril, á las 5 1|2, remataremos este terreno con frente al Sud, que mide 9 1|2 varas de frente por 72 varas de fondo. Las dimensiones son excelentes para construir cuanto se quiera en él.
Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UNA CASITA Y un lindo terreno esquina, linderos. Situados calle CASTRO BARROS ESQUINA MÉJICO. Frente al sud y al oeste.
El terreno esquina es lindísimo, alto y dominante. Mide 11 varas de frente á la calle de Castro Barros por 26 varas 3 cent. á Méjico. La casita es un chiche, construida lindera á la esquina con frente á la calle Castro Barros. Mide 9 vs. por 26 vs. 30 cent. de fondo, tiene 2 habitaciones muy bien construidas, flamantes, con tirantes de madera dura, techo de azotea y baldosa, puertas de cedro, pozo, cocina, letrina y toda clase de comodidades.
EL DOMINGO 16 de Abril, á las 5 1|2 de la tarde remataremos este terreno esquina y casita que venderemos sin base de ninguna clase Recomendamos su adquisicion.

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza á DON ESTEBAN BORZONE para que comparezca por la oficina del que suscribe, dentro del término de quince dias, á practicar el reconocimiento de una letra por valor de veinte mil pesos moneda nacional y firmada á la órden del Banco de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en rebeldia.—Buenos Aires, abril 11 de 1893.—*Cárlos N. Rodriguez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña (altos). 851 a14 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA BESARES DE SALOMON Y JULIANA SALOMON DE ROMERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 14 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario. 855 a14 30p

TRAPOS LIMPIOS
Se compran en esta imprenta.

QUIÉN NO TIENE 4 PESOS MENsuales para comprar magnificos terrenos de los que hace rematar el Banco Italo Americano, San Martin 83, el Domingo 23 de Abril á las 2 p. m. Por datos al mismo Banco. N.854 3p v17

ALFOMBRAS TRIPES, CAÑAmos y chuses á todo precio, Chacabuco número 384. 353 a14 3p

SE NECESITA UNA COCINERA con cama, Solis 1695. v15

SE NECESITA UN MUCAMO, Callao 146. v15

SE NECESITA UNA AMA DE LEche para criar en su casa, Méjico 843. v15

SIRVIENTA SE NECESITA UNA Lima 631. v15

PARA TODO TRABAJO SE NEcesita una sirvienta, Cerrutti 19. v15

SE NECESITA UNA COCINERA que sepa su oficio, Charcas 777. v15

SE PRECISA UNA COCINERA, Montevideo 1171. v15

SE NECESITA UNA MUCAMA, Florida 621. v15

AMA DE LECHE SE OFRECE, Pozos 1176. v15

SE NECESITA UNA COCINERA, Suipacha 436 v15

MUCAMA SE NECESITA UNA, Tucuman 1517. v15

AMA DE LECHE SE OFRECE, Alsina 1947, 2º patio. v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Buen Orden 424. v15

MUCAMO SE NECESITA UNO, Bolivar 589. v15

SE OFRECE UNA COCINERA, Nueva Granada 853. v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Paraguay 853. v15

MUCAMA SE NECESITA UNA, Callao 146. v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Jujuy 828. v15

MINAS CARBONÍFERAS LAS HIGUERAS (provincia de San Juan). Se convoca á los accionistas á asamblea general extraordinaria para el 27 del corriente á las 8 1|2 p. m. en la calle Cangallo 1021. Orden del dia: 1º Informe del directorio y balance general. 2º Renuncia del directorio ó nombramiento de 5 directores y síndico. 3º Resoluciones á tomarse sobre la marcha de la sociedad.—Buenos Aires, Abril 13 de 1893.—*El director gerente.* n848 13p v27a

A LAS PERSONAS QUE DESEAN realizar sus bienes raices, muebles, negocios en remate ó particularmente y en condiciones ventajosas, se ofrece un comisionista y martillero matriculado. Anticipa fondos.—J. M., casilla de correo 1381. 859 v20

CINCO REPARTIDORES DE ENtregas se necesitan, Lima 127. 877 v15

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos. Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis num. 722. 618 v30a.

GRANDES VINOS DE BURDEOS
CASA IMPORTADORA
DE EUGENE DEPAS
Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

"LA COMPETENCIA"
Fábrica á vapor
PARA LA ELABORACION DE TABACOS

Depósito permanente de tabacos nacionales y extranjeros, tabacos elaborados ó en hoja. Ventas por mayor y menor

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

ANITA CLARO VIDENTE QUE vivia en la calle Salta 1289 se ha trasladado á la calle Santiago del Estero 1793, pasando Brasil. 836 v 12 m.

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA planchar en casa de familia, ropa de señora y niños, Montevideo 1026. v15

A LOS ACCIONISTAS DEL BANco Comercial—Se les avisa que no habiéndose depositado el número requerido de acciones ha debido postergarse la Asamblea General ordinaria para el dia 17 del corriente Abril á las 3 1/2 p. m. en el local del Banco, Piedad 460. Esta Asamblea se verificará con el número de accionistas que concurran y tiene por objeto: 1º La lectura y consideracion de la Memoria del Directorio y de los balances del Banco. 2º Nombramiento de seis directores titulares y cuatro suplentes en reemplazo de los que han concluido su mandato ó han renunciado. 3º Nombramiento de sindicos titular y suplente en reemplazo de los salientes señores José Ciarlo y Domingo Baglietto. NOTA—Se recuerda á los accionistas que, con arreglo á lo dispuesto en el art. 17 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en el Banco cinco dias antes de la Asamblea para tener entrada á la reunion. Buenos Aires, Abril 4 de 1893.—*El Gerente.* 798 11p v17a

NICANDRO GOROSO—COMPRAdor de haciendas: vacuna, lanar y yeguariza.—Adelanta dinero á cuenta de haciendas, prévia vista. Se encarga de toda clase de asuntos en general. Domicilio: Ciudad de Dolores, calle Mendiola núm. 68. 791 m28 30p

ASPIRANTES AL NOTARIADO—Estudio teórico-práctico para el oficio de escribano público, por José A. Castillo. Nueva edicion editada por Igon y Ca. Libreria del Colegio, calle Alsina esquina á Bolivar. 752 m16 30p

ATENCION—YA SE ABRIÓ LA mueblería y fábrica de muebles de la calle Victoria 1223, á donde comprarán los muebles mas buenos y mas baratos de Buenos Aires. No olvidarse, Victoria 1223 722 m6 30p

SOCIEDAD ANÓNIMA LA INDUSTRIAL PARAGUAYA—De conformidad con lo que determina el art. 11 de los Estatutos, son convocados los señores accionistas á la asamblea ordinaria que se reunirá el domingo 30 de Abril próximo, á las 8 a. m., en el edificio social, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Memoria del Directorio y balance general del sexto año social, con el informe de los síndicos.

2º Eleccion de tres directores en reemplazo de los salientes.

3º Eleccion de síndicos.
Asuncion, Marzo de 1893.

El secretario.

NOTA—Se llama la atencion de los señores accionistas para lo que disponen los artículos 17 y 18 de los Estatutos, y son del tenor siguiente:

17 Para acreditar el título de accionista y poder tener representacion legal en la asamblea, se expedirán con anticipacion por la Secretaria boletas que especifiquen el nombre, número de acciones y de votos, que cada uno tenga propios y en representacion.

Las acciones al portador deberán ser depositadas en la Sociedad quince dias antes del designado para la asamblea; las nominales no requieren esta formalidad, pero quedará cerrado el libro de transferencias durante los quince dias anteriores á la asamblea.

18 Exceptúanse de las disposiciones del artículo anterior los accionistas con residencia fuera del país, los cuales podrán depositar sus acciones en poder del representante ó agente que la sociedad nombre, veinte dias antes del fijado para la asamblea, el cual les expedirá un recibo, para que puedan hacerse representar por una carta-poder, que será acompañada por ese recibo.

El representante de la sociedad en Buenos Aires, es el Banco Británico de la América del Sud.

Pedir á la asamblea autorizacion para vender casas y terrenos. 764 v30a

AVISOS NOTABLES

La Aseguradora Internacional

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

BUENOS AIRES - SAN MARTIN 278

Por resolucion del Directorio se convoca á los señores accionistas á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el dia 19 del corriente mes á las dos p. m. en el local de la Compañia para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Art. 1º Lectura y aprobacion del acta de la asamblea precedente.

Art. 2º Comunicacion de la Memoria del Directorio y del balance general del 3er. ejercicio.

Art. 3º Nombramiento del síndico para el 4º ejercicio.

En caso de que no concurriera á dicha asamblea el número de accionistas requerido por el artículo 26 de los Estatutos, la segunda convocacion tendrá lugar el dia 3 de Mayo próximo, á la hora y local indicados.—Buenos Aires, Abril 3 de 1893.—*El Gerente.*

N.800 v19ab

BAYBERINE
PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

160 Pearl St., New York, U. S. A.

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

¿ES VD. FOTÓGRAFO?
¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato **"EL FOTOGRAFO"** TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de

20$ M/N

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Tripode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires.

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

DEPARTAMENTO NACIONAL
DE MINAS Y GEOLOGIA

Territorio Nacional del Chubut

Territorio Nacional del Chubut.—Buenos Aires, marzo ocho de mil ochocientos noventa y tres.—Sr. director del Departamento de Minas.—Manuel Quiroga ante V. como mejor proceda digo: Que teniendo conocimiento de la existencia de carbon de piedra en el Chubut, departamento de esa capital entre *Punta San Antonio, Puerto Madrid, Golfo Nuevo,* en el paraje denominado *Tierra de San Antonio,* Territorios Nacionales, cuyos terrenos no han sido cultivados hasta la fecha, ocurro ante Vd. solicitando se me dé el correspondiente permiso de *exploracion y cateo* en la mayor extension que la ley acuerda en las tierras que, como de las que se trata, son de propiedad del Estado.—Es justicia etc.—*Manuel Quiroga.*—Presentado hoy ocho de marzo, año del sello, siendo las once a. m.—Hay un sello.—*Resta.*—Marzo 9, de 1893.—En esta fecha entró en el Departamento *Juan de Carlés,* secretario.—Marzo 15 de 1893.—Regístrese y publíquese en un diario de la Capital, conforme al artículo 25 del Código de Minería.—Fíjese cartel-aviso en las puertas del Departamento y notifíquese al interesado.—*H. D. Hoskold,* director general. núm. 816 v18a

A LAS FAMILIAS
A LA REVOLUCION

Calle Belgrano 592 y 596

Azúcar tucumana á 0.45 y de Paris	0.55	los 10 k.
Velas de estearina	0.28	paquete
Jabon más barato que en fábrica	2.50	los 10 k.
Sal gruesa á 0.03 y fina	0.10	kilo
Aceite de oliva Estrella	2.70	1/4 arb
» » Ottone Hnos.	3.29	»
Arroz Bremen	0.29	kilo
» Carolina	0.35	»
Café torrado exquisito	0.50	tarro
Harina flor	0.20	kilo
Escobas de 4 hilos	0.29	una
Yerba paraguaya especial	0.80	kilo
Garbanzos españoles	0.70	»
Porotos de Chile	0.35	»
Limones	0.25	docena
Paté foie	0.50	caja
Pastillas para matar mosquitos	0.70	»
Té familia	1.25	libra
Vino puro de Mendoza	0.50	litro
» » del Priorato	0.59	»
Alcohol de 41 grados	0.70	»

Velas para coche, esponjas grandes, jabon eléctrico, grasa La Negra, dátiles ingleses, sopas de tortuga, duraznos del Tigre, petit pois, lentejas, langostas, salmon, atun, bacalao con y sin espinas y mil artículos más á precio de mayorista. Belgrano 592 y 596 La casa cierra á las 7 de la tarde.

N.732 perm.

LA "PREVISION"
Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

718 PERM.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO
MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

23 perm

H. W. Johns
ASBESTOS

LIGUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS (INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Cº.

87 Malden Lane, York, U. S. A.

HIERRO QUEVENNE *Unico aprobado por la* ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS 50 Años de Exito. Paris, 14, Rue Beaux-Arts. PARA CURAR **ANEMIA CLOROSIS POBREZA de la SANGRE**

DOCTOR

JOSE CANTARELL
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha trasladado su consultorio á la calle DEFENSA núm. 152 Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

796 perm

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR

RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

44 perm

AGENCIA

IBERO-AMERICANA
5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—*Toda clase de comisiones y consignaciones.*
—*Transacciones en el* Stock Exchange.
—*Servicios telegráficos, financieros y comerciales.*
—*Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.*
—*Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.*
—*Encárgase de cobranzas*
—*Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.*
—*Traduccion del ó en español.*
—*Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.*
—*Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.*
—*Correspondencia en inglés, francés y español.*
—*Recurrir por referencias á la administracion de este diario.*

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

Estacion balnearia

EN

Montevideo
GRAN HOTEL ESPAÑOL
DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandi 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

228 perm

ENFERMEDADES del PECHO

JARABE

de HIPOFOSFITO de CAL

DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo, reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y segura.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fósforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices. Exíjanse los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico químico, 12, rue *Castiglione*, Paris. —*Precio*: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

F. Mieli y Cª
1251 - ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,

QUINCALLERIA,

PINTURERIA

Y HOJALATERIA.

ARTEFACTOS PARA GAS,

AGUAS CORRIENTES,

ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

267 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CALIXTA COSTA DE SUASNABA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. n847 30p a13

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JUANA ARPAJOU DE DESPLATS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 12 de 1893.—*José M. Cambal*, secretario. Núm. 845 a13 30p

Por disposicion del señor juez de comercio de esta capital Dr. D. Luis A. Peyret, se hace saber por medio del presente á los Sres. ESCALLON y Ca. y á todos los acreedores del concurso formado á dichos señores las regulaciones que á continuacion se expresan: fíjanse los honorarios del Dr. Loterain en trescientos pesos moneda nacional y en cuarenta pesos de la misma moneda la comision de síndico.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*Jorge F. Patiño*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. n849 3p v15a

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA BARCELÓ DE CORTINA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 850 a13 30p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret, se hace saber para sus efectos por el presente edicto el auto de quiebra dictado contra DON ENRIQUE GALLARDO, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, enero 11 de 1893—Por presentado y conforme á lo dispuesto por el art. 1388 del Código de Comercio, declárase en estado de quiebra á don Enrique Gallardo como lo pide en su precedente escrito; nómbrase síndico á don Juan C. Lenguas, de quien se recabará por el actuario su aceptacion en forma para que proceda al desempeño de su cometido, clausúrese la casa del fallido poniéndose los sellos respectivos, procédase á la ocupacion de bienes, libros y papeles del mismo tomándose de todo inventario; fíjase el término de quince dias para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, señálase el dia sábado 6 de mayo del corriente año á las dos de la tarde para la junta de verificacion y graduacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar con los acreedores que concurran, cualquiera que sea su número; líbrese oficio al correo para la retencion de la correspondencia epistolar y telegráfica del concursado la que deberá ser entregada al síndico; fíjase provisoriamente el dia 10 del corriente como el de la cesacion de pagos. Intímese á todos los que tengan bienes ó documentos del mismo fallido los pongan á disposicion del tribunal bajo las penas y responsabilidades que correspondan; prohíbese hacer pagos ni entregas de bienes al concursado so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa; hágase efectiva la inhibicion de bienes que se decreta contra el citado Gallardo librándose al efecto los correspondientes mandamientos á la oficina de hipotecas; publíquese el presente por medio de edictos y por el término de quince dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino», y procédase á lo demas con arreglo á derecho. Conforme al art. 31 del Código de Procedimientos, fíjase para las notificaciones en secretaría los lunes y jueves de cada semana ó los subsiguientes si alguno de ellos fuera inhábil.—*Peyret*—Ante mi: *Jorge F. Patiño*.—Buenos Aires, abril 6 de 1893.—*Jorge F. Patiño*, secretario.—Domicilio del síndico, Victoria 633. Núm. 842 a12 15p

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, ha ordenado en el juicio seguido por don Ramon Arana y Ca. contra DON LORENZO BOSIO sobre cobro ejecutivo de pesos, se haga saber por medio del presente y durante quince dias, al mencionado Lorenzo Bosio el embargo preventivo trabado en su propiedad ubicada en la calle Córdoba (hoy Rivera) entre las de 1ª y 2ª Serrano, debiendo comparecer dentro de dicho término á estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento de dárselo intervencion al defensor oficial de ausentes para que lo represente.—Buenos Aires, Abril 5 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. n840 15p a11

Por disposicion del señor juez de 1ª. instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ELENA ZENAVILLA DE SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario. 843 30p a12

Por disposicion del señor juez de comercio de esta capital doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á los señores MONTES DE OCA BERTUZZI Y COMPAÑIA por el término de quince dias para que dentro de él comparezcan al juzgado de S. S. á practicar el reconocimiento de tres documentos que han presentado los señores Hertz Hoach y Cª. bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se tendrán por reconocidos en su rebeldia de conformidad con lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, abril 8 de 1893.—*Eugenio Blanco*, secretario. Núm. 829 a11 15p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raices dejados por fallecimiento de doña CATALINA BENZONI DE ALIPPI y situados en la República, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*Manuel Delfino*, secretario. 830 30p a10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PORCEL DE PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*J. M. Cambal*, secretario. 837 a11 30p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita á DON JULIO ARDITI Y ROCHA por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que el Banco Nacional le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos y constituir domicilio legal, estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario. Núm. 838 a12 3p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FILEMON VILLAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 841 a12 30p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á DON LEOPOLDO NELSON á fin de que dentro del término de la publicacion del presente, que se hará quince veces, comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría á cargo del que suscribe, á reconocer la firma que con su nombre figura en una letra por valor de doce mil pesos moneda nacional de curso legal otorgada á favor del Banco de la Provincia y que ha sido presentada en juicio á los efectos de tal reconocimiento por este, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en rebeldia si no concurre, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo núm. 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, abril 3 de 1893.—*Jorge F. Patiño*, secretario. 815 a8 v25

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República doctor Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince dias á don JOSE MASTAI, á fin de que comparezca á este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe, á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié de una letra por valor de 900 pesos m/n. presentada en juicio por don Manuel Viale, en representacion del Banco de la Provincia bajo apercibimiento de que si no comparece dentro de dicho término se le dará por reconocida en su rebeldía, de acuerdo con lo que dispone el artículo 468 del Código de Procedimientos. Buenos Aires, Abril 5 de 1893.—*Juan M. Balado*, secretario. Rodriguez Peña y Charcas (altos). 814 15p v25a

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 7ª de la capital don Pedro P. Cabrera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de CARLOS RIMOLDI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de ocho dias á deducir sus acciones por intermedio del juzgado del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 7 de 1893.—*Pedro P. Cabrera*,—Rodriguez Peña núm. 142. 806 a10 8p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza á DON DIONISIO P. PONSATI á fin de que dentro del término de la publicacion del presente, que se hará quince veces, comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría á cargo del que suscribe, á reconocer la firma que con su nombre figura en un pagaré por valor de once mil doscientos pesos moneda nacional de curso legal otorgado á favor del Banco Inglés del Rio de la Plata y que ha sido presentado en juicio á los efectos de tal reconocimiento por éste, bajo apercibimiento de dársele por reconocido en rebelion si no concurre de acuerdo con lo dispuesto por el artículo número 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Abril 3 de 1893.—*Jorge F. Patiño*, secretario. 797 a1 15p

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza á DON OSCAR C. WILDNER para que comparezca dentro del término de quince dias por la secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de una letra por valor de cuatro mil seiscientos pesos moneda nacional firmada á la órden del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dársele por reconocida en su rebeldía.—Buenos Aires, marzo 24 de 1893.—*Carlos N. Gonzalez*, secretario—Charcas y Rodriguez Peña (altos). 799 a5 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN POSSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Juan V. Taquini*, secretario.—Oficina, Charcas 1678. 804 a8 v10m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. GUILLERMO RANDLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1893.—*Enrique Pizarro*. nº. 782 30p m24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la República doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO GUASTAVINO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 17 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 773 m23 30p.

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente edicto y por el término de treinta dias, á doña VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ, que por ante este juzgado y secretaría á cargo del que suscribe se ha recibido un exhorto del señor juez de seccion de la provincia de Tucuman á fin de que se le notifique á dicha señora la providencia en él inserta y decretada en la demanda seguida por el Banco Nacional de dicha ciudad contra ella por cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente: Tucuman, Setiembre 15 de 1892.—Al señor juez federal de la capital de la República.—Buenos Aires.—Hago saber á V. S. que se ha presentado ante este juzgado don Carlos Aguilar apoderado del Banco Nacional con un pedimento cuyo tenor y lo proveido en su mérito es como sigue:—Señor juez de seccion.—Cárlos Aguilar, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle de San Lorenzo 8ª cuadra ante V. S. comparezco y como mejor proceda digo: Que segun consta del poder que figura agregado al expediente del juicio ejecutivo que contra don Fransisco Molina sigue el Banco Nacional, soy su apoderado para representarlo en los asuntos judiciales. En ejercicio de dicho poder y á fin de preparar la accion correspondiente para cobrar á doña VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ la suma de cinco mil seiscientos pesos nacionales, mas los intereses correspondientes que adeuda al Banco, como lo comprueba el documento que acompaño, pido á V. S. se sirva ordenar que la espresada señora practique el reconocimiento de la firma que suscribe el citado documento señalándole dia al efecto bajo apercibimiento.—Portanto á V S suplico que habiéndome por presentado por el documento referido se sirva proveer como dejo pedido será justicia, etc.—Otro si digo: que residiendo Dª VICTORIA ACUÑA en La Plata V. S. ha de servirse ordenar se libre exhorto al juez federal de esa seccion, á fin de que se notifique á la mencionada señora comparezca á estar á derecho en estas diligencias y juicio á que haya lugar, por si ó por medio de apoderado en el término que V. S. se sirva señalarle bajo los apercibimientos de derecho; será justicia, etc.—Segundo otro si digo que V. S. ha de dignarse así mismo ordenar que la señora ACUÑA DE MARTINEZ fije domicilio para el juicio á que haya lugar y para estas diligencias y para el acto de la primera notificacion que le sea hecho por el señor secretario.—Será igual justicia.—*C. Aguilar, Padilla.*—Tucuman, Noviembre 19 de 1890—Por presentado con el documento que se acompaña á lo principal practíquese por Dª. VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ el reconocimiento que se solicita en el dia que oportunamente se señalará.—Al 1er. otro si como se solicita.—*Olina.*—Señor juez nacional de seccion: Cárlos Aguilar por el Banco Nacional en las diligencias que sigo contra Dª. VICTORIA A. DE MARTINEZ sobre cobro de pesos, como mejor proceda digo: Que posteriormente á mi último escrito en que pedí se mandase librar exhorto á la ciudad de La Plata he tenido conocimiento de que dicha señora reside en la Capital Federal, calle Florida núm. 555, por lo que pido á V. S. se sirva ordenar que el exhorto se dirija al juez de igual clase de esta última ciudad en vez de serlo al de La Plata.—Por tanto á V. S. suplico se sirva proveer como dejo pedido.—Otro si digo: Que para el caso de que no sea el domicilio de dicha señora en la calle y número indicados, no obstante el informe que se me ha dado, pido tambien se exprese en el exhorto que si tal caso ocurre se le cite por edictos que deberán publicarse durante el tiempo que V. S. designe en los diarios de la Capital. Será tambien justicia, etc.—*C. Aguilar, Marino Alfaro.* —Tucuman, Abril 6 de 1892.—A lo principal y otro si como se pide fijándose el término de treinta dias para la publicacion de los edictos en su caso.—*Olina.*—El señor juez federal de la capital de la República Dr. D. Virgilio M. Tedin ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1892.—Dése le cumplimiento sin perjuicio de la jurisdiccion de este juzgado.—*Tedin.*—No residiendo DOÑA VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ en el domicilio indicado en el exhorto, calle de Florida núm. 555.—el señor juez federal Dr. Tedin, ha decretado lo siguiente:—Buenos Aires, Marzo 7 de 1893.—Teniendo en cuenta la diligencia que precede y en mérito de lo solicitado en el exhorto de su referencia, cítese por edictos á DOÑA VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ haciéndole saber el contenido de la demanda que el Banco Nacional de Tucuman le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, debiéndose hacer la publicacion por el término de treinta dias.—*Tedin.*—Buenos Aires, Marzo 13 de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario.

a. 754 30p m16v20a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de CRISTINA SOGLIUZZI y NICOLAS NIRO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 782 m18 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. Angel Garay, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE OTURBE y GREGORIA FLORES (cónyuges) ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1893—*J. M. Cambal*, secretario. 734 m10 30p

BANCOS

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3,053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO
DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito......	lbs. 1.000.000	
Capital realizado..		» 500.000
Fondo de reserva...		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Hsriot, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL
DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/legal	oro
Deposito en cta. corriente.	1 o/o	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 o/o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente	9 o/o	10 o/o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

perm.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente.